LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.566 — Madrid, Sábado 25 de Diciembre de 1897 — OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

POR ROBAR UN CORAZÓN.—NUEVO ALMAnaque con ocho cromos perfumados, con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, obsequia á su clientela.

BURLETE A 10 CENT METRO. FUENCARRAL, 8.

FILIPINAS

DESPUÉS DE LA PAZ

Lograda la paz material en Filipinas, hay que tratar de asegurarla por el mayor tiempo posible. Nos encontramos en un caso muy parecido al de los ingleses, cuando hace cuarenta años sofocaron la tremenda rebelión cipaya. Diferencias notables entre España é Inglaterra, y mayores aun entre la India y el Archipiélago filipino, hacen que aquella lección histórica no pueda copiarse como modelo de dibujante: pero puede servir de hilo director, de *Leitfaden*, que dicen los alemanes. En este concepto vamos á estudiarla en sí y á aplicarla á nuestro caso.

***

Empezaron los ingleses por expropiar, por retirar toda gestión política á la Compañía de Indias, que con su dinero y con sus soldados y políticos eminentes—Clive, Warren Hastings y otros—había ganado aquel colosal imperio; los títulos de propiedad indiscutibles cedieron ante la ley de la necesidad nacional.

Inmediatamente se mejoró cuanto hacía relación con la educación y condiciones de los empleados civiles y militares destinados al servicio de la India; la Compañía no había descuidado el asunto, pero el gobierno inglés reformó y corrigió todo lo defectuoso.

Hízose también un cambio en el ejército colonial, cuyo principal rasgo consistió en aumentar la proporción del elemento europeo, hasta subir á un tercio del total desde un sexto que había sido hasta entonces; y si no se pasó de ahí, fué por que se consideró condición indispensable que la metrópoli no había de cargar con gasto ninguno de la colonia.

Por último, se acometió y llevó á cabo paulatinamente las reformas convenientes para interesar al pueblo indostánico en la vida pública, y al efecto se empezó por la base, ó sea por la educación más adecuada á las diferentes razas y aun sectas, que pueblan aquel inmenso territorio.

Cuarenta años de paz prueban que los ingleses acertaron en la India, como acertaron en las colonias sajonas en 1844 dándolas la autonomía como profilaxis de toda insurrección.

***

Pues ahora vamos á Filipinas, y no hemos de copiar nada, sino seguir el hilo, que parece sólido y á propósito para sacarnos del laberinto de opiniones é intereses en que estamos metidos.

Tienen las órdenes monásticas títulos para una gran influencia en Filipinas; pero no tantos como la Compañía de las Indias en estas: ha llegado la época de que esa influencia pierda todo carácter temporal para que pueda aumentar en importancia espiritual. Cuando los párrocos frailes no tengan ni asomos de autoridad seculiar, ganarán en verdadero prestigio ellos, y en educación religiosa los indígenas, que bien lo necesitan. Al principio los *expropiados* se quejarán; sus sucesores han de agradecerlo.

La Compañía inglesa mandaba á la India regulares empleados; el gobierno español mandó hasta ahora, y las órdenes monásticas no pudieron, al parecer, impedirlo, muy malos empleados: las excepciones confirman la regla, según se dice. Para privar á los frailes de la influencia política, perjudicial para ellos y para la colonia, hace falta que los empleados civiles sean todo lo bueno posible; y como esto no se manda en una ley, hay que crear carreras con preparación suficiente y porvenir asegurado. Mientras no se disponga de buenos empleados, los instrumentos políticos menos malos serán los frailes; pero si *se quiere*, el paso á los buenos empleados puede ser rápido relativamente, aunque á la perfección se tarde algo más en llegar.

El elemento civil preponderante, para que la colonia no sea ni un convento ni un cuartel, además del apoyo espiritual del clero necesita el temporal de la fuerza armada. Hay que crear un ejército colonial, del efectivo que permita el presupuesto filipino, con dos tercios de indígenas y un tercio de peninsulares; de éstos los soldados voluntarios, los oficiales muy bien pagados y con una escala propia, en la que se ingrese mediante una preparación conveniente y una selección celosa.

Hay que ir dando al indio participación progresiva en la vida pública, empezando por educarlo convenientemente y atendiendo á que el contacto de nuestra civilización y aun de otras, ha hecho sus efectos por herencia en la raza, y que es un absurdo medir por el mismo rasero á todos los indios, entre los que hay, sin disputa, inteligencias superiores y muchas regulares; con la inteligencia crecen las aspiraciones, y hay que satisfacerlas si ha de haber paz y concordia.

No es olvido el omitir todo lo relativo á fomento de la emigración peninsular; la creo muy difícil, y hasta imposible en la escala suficiente para que el número de hijos de europeo pudiera contrabalancear el de ocho millones de asiáticos. Además, si el europeo ha de tener prestigio, es más fácil obtenerlo y conservarlo en el ejercicio de funciones oficiales que en el de la industria y comercio. La emigración, á mi juicio, nunca podrá dar en Filipinas buenos colonos más que reducida á cabezas de negocios industriales, agrícolas y comerciales.

***

Este es, á mi juicio, el cuadro que han de llenar las personas competentes, que no son exclusivamente las que han residido en el país, ni todas éstas lo son. Además de la competencia general, hija del estudio y de la aptitud, se requiere para el caso un gran desinterés colectivo é individual. Los peritos, y los interesados, deben ser oídos y estudiados; pero de ninguna manera seguidos incondicionalmente. Además, esto sería imposible, porque hay tantas opiniones como experiencias parciales ó como intereses en conflicto.

Reflexione, por último, todo lector desapasionado, y comprenderá que el programa expuesto no es obra mía, sino de los gobernantes ingleses, maestros en política colonial; y obra que ha sancionado como buena una experiencia de cuarenta años.

Tal programa tiene una ventaja, y es la de hacer una primera y necesaria división del trabajo de reforma, dándole desde el primer momento orden y armonía.

Genaro Alas

Un sujeto de Valdepeñas, yendo en un departamento de segunda clase del tren ascendente de Andalucía, se entretuvo en disparar tiros á la lámpara que alumbraba el coche, hasta que consiguió apagar la luz.

La guardia civil del puesto de Santa Cruz de Mudela detuvo al caprichoso tirador.

ESTRENOS DE PASCUAS

ESPAÑOL

EL REGIMIENTO DE LUPIÓN, comedia en cuatro actos, original de D. Pablo Parellada.

El alegre bullicio de la Nochebuena dió ocasión para que las puertas del Español se abriesen dando paso á la comedia cómica, que parecía injustamente desterrada de nuestro teatro clásico.

En aquel escenario, donde Narciso Serra dió vida con toda la fuerza de su talento á los tipos y cuadros militares, volvimos á ver anoche los uniformes de los alegres y simpáticos *pistolos*, y á través de un diálogo muy gracioso y una trama urdida con ingenio, asistimos al *proceso* que el Sr. Parellada ha hecho del servicio obligatorio en España, poniendo de manifiesto sus inconvenientes, en relieve sus ventajas, y fallando finalmente en sentido favorable.

Para desarrollar esta idea se ha valido el autor del recurso de suponer la acción en los comienzos del siglo que viene.

Y para poner al público en situación comienza haciéndole leer en la *Gaceta* el decreto implantando en nuestro país la nueva ley de reclutamiento.

En estas condiciones ya puede el autor cómico echar á volar la fantasía sin trabas ni inverosimilitudes; y el Sr. Parellada ha podido componer una comedia entretenidísima, que si bien recuerda en ocasiones, ya por el tipo bosquejado, ya por la situación creada, algo de otras obras basadas en asuntos militares, merece cumplidamente el aplauso sincero con que fué recibida.

Los dos personajes más interesantes de *El regimiento de Lupión*, son, sin duda alguna el del aristocrático y enclenque sietemesino, al cual bastan seis meses de la vida de regimiento para hacerse todo un *hombre* y el del tosco campesino de Alcañiz á quien la vida militar y el trato en las filas, con camaradas de mayor cultura intelectual y más elevados sentimientos, da un barniz de instrucción que jamás hubiese alcanzado en las rudas labores de la tierra y un alto y preciso concepto de la honra y el pundonor del caballero que completan las excelentes cualidades del soldado.

El tipo más finamente cómico y mejor dibujado de todos, es el del recluta Retana, abogado redicho y aspirante á diputado que no puede ni dar los buenos días sin endilgar un discurso y emplea su cursi fraseología en los actos más sencillos del servicio. Esta figura, magistralmente delineada por el autor, fué creada por el Sr. Carsi de modo admirable.

La del sietemesino Silvio, tuvo excelente intérprete en el Sr. Allen Perkins y el tipo del baturro de Alcañiz en el Sr. Calle.

María Guerrero prestó su gran talento al personaje, no muy importante, de la niña del coronel, dándole singular encanto.

La señora Guillén, las señoritas Cancio y Soriano, así como los señores Perrin, Cirera y Martí, muy acertados en sus papeles, mereciendo especial elogio el Sr. Díaz, graciosísimo en el tipo tradicional del cabo andaluz, obteniéndose así el más perfecto conjunto.

El Sr. Parellada fué repetidas veces llamado á escena y muy aplaudido al final del tercer acto—el mejor de la comedia—y al terminar la representación.

R. Blasco.

PRINCESA

EL ESCONDRIJO, comedia arreglada del frances por D. Joaquín Arimón.

El público que ayer tarde eligió el teatro de la Princesa para pasar un rato libre de penas, acertó cumplidamente en sus deseos.

Aquella serie de escenas disparatadamente cómicas, aquellos enredos laberínticos de la acción, aquellas idas y venidas de los personajes, sin más fin ni más lógica que la de complicar el embrollo, aquellos sustos, equivocaciones, huídas y apuros, acaban por vencer, forzando á risa, al expectador más grave y taciturno.

Cualquier pantomima de los Hanlon-Lees parangonada con *El escondrijo* resulta farsa desmayada y trivial, descolorida y sosa.

La obrita francesa es un perpetuo juego al escondite. Los armarios, los divanes, las mesas, todo; ¡hasta la pantalla de una chimenea! sirven de refugio, cuando el caso llega, para que en ellos desaparezcan los personajes más necesarios, á fin de que el lío siga adelante.

Y el lío sigue con gran satisfacción y regocijo del público, que aplaudió de firme y se rió de veras.

El arreglo está hecho con tacto y acierto singulares. Es trabajo que revela gran experiencia de los efectos escénicos y conocimiento del público. En todo ello el señor Arimón no ha hecho más que confirmar las dotes de que da frecuentes muestras en sus labores críticas de *El Liberal*.

El público pidió con insistencia el nombre del autor, y al saberlo solicitó su presentación en escena; pero el Sr. Arimón rehuyó los justos aplausos que se le tributaban y permaneció sin salir al escenario.

Aplaudámosle, pues, ahora doblemente por su talento y su modestia, virtud ésta poco común en todos; pero rarísima y casi incomprensible en los autores dramáticos.

P. R.

LARA

LAS TRAVESURAS DE FÍGARO

comedia en dos actos, arreglada á la escena española por los Sres. Flores García y Briones.

El público rió de muy buena gana con los amoríos y travesuras del barbero sevillano, que ayer tarde le presentaron en Lara, Flores García y Briones.

Fígaro, Rosina, D. Bartolo, D. Basilio, todos los personajes de la inmortal comedia de Beaumarchais—sin que sea de esta de donde está tomado el asunto de *Las travesuras de Fígaro*, si no de otra algo más moderna—desfilaron ante nuestra vista con los preciosos trajes de la época, mezclados en el animado y gracioso embrollo de una comedia que resulta muy agradable y divertida.

No otra cosa debieron proponerse los autores y cuando esto se consigue con asunto tan bien escogido, diálogo tan bién escrito y tan chispeante y por añadidura se le ponen unos cuantos números de música bonita que dan ocasión á Pinedo para lucir sus buenas cualidades de cantante, es justo y merecido el aplauso con que fué acogida la obra y saludada la presencia de los autores en escena, las numerosas veces que el público les hizo salir á la terminación de la comedia.

La obra fué interpretada con el acierto que es habitual en los artistas de la compañía de Lara.

Balbina Valverde, Rosario Pino, la señora Mavillard, las señoritas García Senra y Casado, los Sres. Larra, Pinedo, Ruiz de Arana, Ramírez y Santiago *bordaron* sus papeles, y al excelente conjunto contribuyeron todos los demás actores que toman parte en la comedia.

El maestro Barbero acompañó muy bien con su sexteto la parte musical, siendo repetidos tres de los cuatro números que forman esta pequeña partitura.

R. B.

***

Después de este estreno debutaron las niñas Josefina y Anita González, con bailes andaluces, siendo muy aplaudidas, viéndose obligadas á repetir varias veces *sevillanas, peteneras* y *panaderos*, y siendo llamada á escena muchas veces la graciosa pareja, á quien el público tributó una ovación merecida.

***

EL CRIMEN DE LAS VISTILLAS

Así titula su autor, D. Ricardo Zavala, la primera producción que para el teatro ha compuesto, y que anoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro Lara.

Claro que no carece de inexperiencias el juguete, sobre todo en algunas situaciones inverosimilmente preparadas; pero en cambio el diálogo es tan chispeante y abunda de tal modo en chistes ingeniosos que naturalmente surgen de la conversación, sin esfuerzos ni violencias, ni destrozo del idioma, que el público perdona los lunares que el desarrollo del argumento tiene, y ríe sin cesar, aplaude constantemente y tributa al final ruidosa ovación al autor, obligándole á presentarse cuatro veces en escena.

La ejecución fué esmeradísima.

Las Sras. Valverde y Pino hicieron primores en sus respectivos papeles.

El Sr. Ruiz de Arana estuvo inimitable en su corto papel. El gracioso monólogo que surge de la lectura de un periódico fué un grandísimo triunfo para el celebrado autor.

El Sr. Larra, como siempre, alcanzó muchos aplausos; y grandemente contribuyeron al éxito los Sres. Santiago, Ramírez y cuantos en la obra tomaron parte.

Fulano de Tal.

COMEDIA

LA NIÑA DE VILLAGORDA

No se propuso, indudablemente, el autor D. José Jackson, que su nuevo juguete cómico lírico, de aquel modo titulado, hiciese otro efecto en el público, que en la función de la tarde de ayer presenciase el estreno, que el de hacerle reir grandemente durante la representación. Y esto lo consiguió cumplidamente, pues que desde las primeras escenas no cesaron las carcajadas de los espectadores.

La música de los Sres. Torregrosa y Valverde (hijo) fué toda aplaudida y repetidos tres números, alguno de los cuales proporcionó á los autores el honor del proscenio.

En la ejecución hicieron las delicias del público, en primer lugar los Sres. Riquelme y Orejón, que estuvieron graciosísimos; el Sr. Duval fué también justamente aplaudido y llamado á escena.

La señora Megía tuvo que repetir, entre grandes aplausos, el schotis de la ocarina, é interpretó muy bien el papel de protagonista.

La señorita Molina y el Sr. Jerez contribuyeron al éxito de *La niña de Villagorda*, que desde hoy se pone en escena en las funciones de noche.

F. de T.

MURUZABAL

Los periódicos de Pamplona traen algunos pormenores referentes al heróico defensor del fuerte de Guamo, D. Arcadio Muruzabal y Resano.

Los padres del valiente oficial navarro residen en Villafranca, de donde son naturales, siendo el padre D. Teodoro Muruzabal, teniente retirado de la guardia civil, y por rara casualidad, administrador de los bienes del coronel de caballería Sr. Andino, que fué con el general Aldave á levantar el sitio del fuerte.

El joven Muruzabal sentó plaza en el regimiento de la Constitución, y en clase de sargento fué voluntario á Cuba, donde ascendió á segundo teniente el verano último.

Formando parte del primer batallón del expresado regimiento, fué á Melilla, de donde regresó en setiembre del 94, y al regresar de la campaña de Africa y estallar la insurrección separatista en Cuba, fué voluntariamente á la gran Antilla, según dejamos dicho, en unión de sus compañeros de armas señores Ciordia y Lasheras, este último también ascendido por el glorioso hecho de armas del fuerte de Guamo.

En Villafranca al saberse la noticia del bizarrísimo comportamiento de Muruzabal, se echaron las campanas á vuelo, se dió asueto á los niños de las escuelas públicas, se organizó una manifestación patriótica y numerosas comisiones fueron á felicitar al anciano padre del esforzado defensor de Guamo.

D. Arcadio Murazabal cuenta actualmente 26 años de edad.

DONATIVOS CURIOSOS

En la biblioteca de la Real Academia de la Historia figuran ya los siguientes curiosos donativos que el celoso conserje de dicha corporación, D. Cirilo del Castillo, le ha hecho gustoso y graciosamente, á saber:

Una parte de los inventarios de juros y bienes inmuebles que, por mandato del gobierno se hicieron en 1821, relativos á 17 casas de religiosos de esta corte, las cuales se han catalogado así: San Basilio, San Bernardo, San Martín, Nuestra Señora de Monserrate y San Norberto, Agonizantes de San Dámaso, Capuchinos de la Paciencia, San Cayetano, San Juan de Dios, San Joaquín, Portaceli, Santa Rosalía, Rosario y Santo Tomás y los colegios de San Bernardino y Doña María de Aragón.

Se acompañan, á más, varios expedientes de fundaciones y testamentos, siendo, en particular, notable entre éstos, para la historia de Madrid en dicho tiempo, un censo sobre alhajas de plata que el convento hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios y venerable P. Antón Martín entregó á la real Caja de Amortización, por vía de préstamo voluntario, valor de 26.554 reales y 22 maravedises, cuyo principal al 3 por 100 renta al año 796 reales y 21 maravedises.

En los inventarios antedichos encuéntranse datos económicos interesantes y algunos literarios, que podrán utilizar los aficionados á las antigüedades de la corte y su provincia.

Por último, el propio señor del Castillo ha donado asimismo espontáneamente al museo de esta Academia, que, dicho sea de paso, ha ordenado por propia mano y mejorado muchísimo voluntariamente, un hacha grande, de piedra pulimentada, que se encontró no ha mucho en la finca del cortijo de Santa Cruz, término de la villa de Quesada, provincia de Jaen.

—¡Oh! le habéis conocido... ¿Dónde?... ¿Cuando?... ¿Cómo...

Y la bretona, temblando como un azogado, tuvo que apoyarse en un árbol para no caerse.

—He sido mucho tiempo capellán de la armada en la isla de Ré, y yo recibí la confesión del desgraciado.

—¿Cómo vistéis vos á mi desgraciado amo, antes de partir para Numea?

—Sí, y me habló de vuestra abnegación, de vuestra fidelidad. Le prometí que tan pronto como me fuese posible os haría una visita. Cumplo, aunque algo tarde su encargo, pero no ha sido culpa mía porque he permanecido mucho tiempo en Africa.

—¡Oh! padre, contadme cuanto sepáis de mi desgraciado amo... Pero antes entrad en mi casa y descansad, podéis tomar algún refresco; debéis estar cansado.

—Gracias—contestó el padre Vicente,—prefiero permanecer en el jardín, á la sombra de vuestros árboles.

Y al mismo tiempo se sentó en un banco de piedra.

—El señor de Kermarión me ha dicho muchas veces que vos no le habéis creido nunca criminal.

María juntó las manos y exclamó:

—¡Creerle yo criminal! ¡No, no, jamás! ¡Ay! yo no soy más que una mujer ignorante, no se hablar como el señor cura y el señor procurador, pero ya véis,—dijo golpeándose el pecho—yo siento aquí algo que me ha dicho siempre que era inocente.

—¿De modo que le queriais mucho?—le preguntó el padre blanco con emoción contenida.

—¡Que si le amaba á él, tan bueno, tan excelente! ¡Ah! no había nacido para vivir en este mundo. No se ha visto nunca un corazón más noble. ¡Si supiéseis lo mucho que le que querían en Kermarion! De él me proviene esta casa que abriga mi vejez. ¡Oh! no es posible que me hagan creer que un hombre tan generoso haya podido cometer un doble asesinato. ¡No nunca!

Tuvo que detenerse ahogada por las lágrimas.

El anciano la contempló con ternura.

—Veo que habéis permanecido fiel á su recuerdo. Ahora—añadió después de una corta pausa—habladme de su hija Angela, á la cual tanto amábais. ¿Ha muerto realmente?

—¡Ay!—contestó María llorando.

—¿Estáis segura?—insistió el padre Blanco.

La bretona contestó con un sollozo.

—¿La habéis visto morir?—preguntó el religioso.

María estaba demasiado emocionada para que la chocase la insistencia del visitante.

—Sí, la he visto morir. Murió en mis brazos; yo he recogido su último suspiro; yo velé su cadáver y yo la deposité en su ataúd.

Los sollozos la cortaban la palabra.

Entregada á su desesperación, la bretona no atendía á su interlocutor.

En cuanto al padre Vicente de la Misericordia frunció las cejas como si tratase de resolver un problema intrincado.

—¿Habéis asistido al entierro?—preguntó por fin.

—Sí, y cuando la bajaron á la cripta y depositaron la cajita en la tumba, me pareció que me arrancaban un pedazo del alma.

—Vamos—pensó el padre Blanco,—preciso es renunciar á toda esperanza. Perdonadme—dijo en voz alta—el haberos causado este sufrimiento. Os hago estas preguntas única y exclusivamente por cumplir el encargo del señor de Kermarion; el pobre hombre creía que su hija había sobrevivido.

—¡Oh! es más dichoso que yo, porque sus dos almas se ven constantemente en el cielo.

—Y vos, hija mía, ¿sois feliz?—la preguntó el religioso.

—Padre mío, gracias á la generosidad de mi antiguo amo, no solamente estoy al abrigo de la miseria y de las preocupaciones materiales sino que me permito además hacer algun bien á los pobres. Socorrer la miseria, llevar alguna alegría á los corazones doloridos, hacer brotar la sonrisa en los rostros entristecidos por la miseria, ¿no es una felicidad inmensa? Y esta dicha se la debo al señor marqués de Kermarion.

—¡Que Dios os bendiga, María, por vuestra felicidad!—exclamó el padre Vicente con voz temblona.

Y espontáneamente tendió la mano á la anciana.

Después, como si hubiese temido hacerse traición, dijo con tono brusco, casi duro:

—Adiós hija, es preciso que me separe de vos.

—¿Cómo, ya?

—Sí pero trataré de volveros á ver antes de marcharme de París.

—Gracias, padre, y os preguntaré nuevos detalles sobre el señor marqués de Kermarión.

El padre Blanco reiteró sus promesas se despidió de ella y partió.

—Cosa rara—murmuraba María mientras

sinato cometido en la casa... El comisario y sus agentes acaban de llegar.

Raimundo, cada vez más intranquilo, se abrió paso con los codos y penetró en la casa.

Subió los tres pisos, pero en el último peldaño tuvo que detenerse. El descansillo estaba lleno de agentes de policía.

—¿Es aquí donde vive el señor Antuan?—preguntó Raimundo.

—¡Donde vivía, querreis decir!—replicó el agente.—Ha muerto.

Raimundo se puso pálido.

—¡Muerto!... ¿Cuándo?

—¡Asesinado esta noche!... ¿Le conocíais?

—Un poco.

—Entonces, caballero, id á declarar ante el comisario.

Al mismo tiempo el hombre aquel abrió la puerta y empujó á Raimundo al interior.

El señor de Mirecur se halló en un pequeñísimo vestíbulo que precedía á la única habitación del cuarto.

—Señor Lejenne—dijo el agente de policía, entreabriendo la puerta. —¿Podreis venir? Aquí hay un particular que conoció á la víctima.

—Que entre—dijo una voz desde dentro de la habitación.

La puerta se abrió y Raimundo seguido del agente penetró.

Era un cuarto de dimensiones bastante grandes, decorado con sencillez, pero con mucho gusto. En un ángulo había una pequeña librería completamente cuajada de tomos.

En medio del cuarto, sentado delante de una mesa, se hallaba un caballero que llevaba en el ojal de la levita una cinta tricolor.

Era el comisario.

A su lado, emborronando papel, se hallaba su secretario.

Estaban esperando al señor juez de instrucción, que tenía ya el aviso desde hacía más de dos horas; pero que indudablemente estaba desayunándose tranquilamente.

Frente á la ventana habia una cama. Sobre aquella cama se hallaba el cuerpo del infortunado Daniel.

Parecía descansar.

Sus rasgos de finísimas líneas tenían ese divino sello: la majestad de la muerte.

La expresión de abatimiento que tenía la víspera habia desaparecido.

Y en sus descoloridos labios se dibujaba una sonrisa que parecia decir:

—¡He sido muy desgraciado! ¡Hoy ya no sufro!

Con un movimiento involuntario Raimundo se quitó el sombrero y saludó al cadáver.

Y contra más le miraba mayor era la emoción que le embargaba.

¿Cómo aquel corazón generoso habia cesado de latir, aquel corazón que, á pesar de romperse el día anterior, había querido hacer la dicha de un rival?

Aquella muerte no podía ser un suicidio causado por la desesperación.

La voz del comisario le sacó de repente de sus reflexiones.

—Caballero, dignaos decirme quién sois—dijo con imperio.

Un tanto cortado por aquella pregunta inesperada, el pintor le dió su nombre y apellido y su profesión.

—¿Conocéis á la víctima?—prosiguió con sequedad el comisario.

—Un poco, caballero.

—¿Cuándo le habéis visto por última vez?

—Ayer por la tarde tuve con él la primera y la última entrevista.

—¿De modo que apénas le conocíais?—dijo riendo irónicamente el señor Lejenne.

—Apenas, ó por mejor decir, nada.

El comisario guardó un momento silencio.

—¿Siendo así, os ruego que me digáis qué móvil os impulsa á venir aquí?

—Tenía que hablarle.

—¿Qué teníais que decirle?

—Cosas absolutamente íntimas.

—¿Intimas? ¿A un desconocido? ¿Cuáles?

El pintor se irguió con orgullo.

—¿Se me interroga como á un acusado?

Aquel movimiento hizo sonreir ligeramente al comisario.

—Tranquilizaos, caballero, nadie pretende acusaros. Pero nos es muy importante reunir cuantos datos puedan sernos útiles y que den alguna luz á este misterioso asunto. De modo que permitidme que os dirija otra pregunta. ¿A qué hora tuvísteis la última entrevista con el señor Antuan?

—Nos separamos próximamente á las nueve.

—¿Estaba en un estado anormal?

—¿Qué entendeis, caballero, por un estado anormal?

—Inquieto, preocupado, nervioso.

Raimundo guardó un instante silencio. ¿Sería conveniente notificar á aquel brutal funcionario los delicados motivos que habían conducido á Daniel á su casa?

—Veamos, caballero—insistió el comisario—debeis comprender que es un deber vuestro el ayudarnos á descubrir la verdad.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

EL AGUINALDO

Es la moneda que se sale sola del bolsillo ó la correspondencia de un favor recibido mayor y más grande.

Aguinaldos fueron los presentes de los primeros tiempos... Estoy pensando en Filipinas, y Aguinaldo debe ser el presentado del día.

Como aguinaldos se cambiaban antes las flores y las frutas.

La propina tiene un reinado más largo. El aguinaldo empieza hoy y acaba el primer día del año. Tiene también su periodo de ampliación como los presupuestos generales del Estado, y ese periodo dura seis días.

Después de los Reyes se acaban los aguinaldos. Más allá no los hay porque con la costumbre moderna de adelantar las pagas y las cuentas del mes de diciembre, después del 6 de enero no queda un cuarto.

En la Edad Media, cantaban en esta época los trovadores y eran recibidos en el seno de las familias, abriendo las doncellas todas las ventanas del castillo para escucharlos.

Los estrechos que sacaba el marqués de Villena en la corte de Aragón no eran más que el pretexto, como sucede ahora, para cambiar regalos, que pagaban las hermosas de aquel tiempo con bandas y con cintas de colores.

El mayor de todos consistía en el dinero prestado, pues dicen las crónicas de entonces que no se devolvía lo que se prestaba en esta época. Ahora también suele suceder eso mismo en esta época y en las otras que quedan.

Por la mañana lo solicita el repartidor; después el sereno, que sólo madruga en estos días; más tarde, el capintero por la composición de un velador que se rompió hace seis meses; luego el bombero del distrito, el chico de la tienda que trae los comestibles, ambos carteros, del interior y del exterior, los dependientes de la procura, el conserje del Círculo y el acomodador del teatro.

Fuera de la casa el limpiabotas, la elocuente bandeja del peluquero, los dependientes del establecimiento donde se va de tertulia. En orden más alto, la profesora de los chicos y el maestro de idiomas. Y en más íntima confianza, la peinadora que viene por la colación, el servidor que le dirige una mirada que parece un memorial al traje medio usado, y la cocinera, que en estos días sisa con mayor desahogo y pide con desenfreno criminal.

Y nadie pase sin gratificar al portero, que como sea portera, ya se cuidará ella de que deje el vecino la lana entre las zarzas.

ORDEN DEL MÉRITO NAVAL

El real decreto del ministerio de Marina que publica la *Gaceta*, relativo á dicha orden, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los funcionarios civiles y los particulares sin representación oficial, podrán ser condecorados con la cruz del Mérito naval, con distintivo blanco y sin pensión, como recompensa por aquellos servicios prestados á la marina que, á juicio del gobierno, los hagan acreedores á ello, previa propuesta del ministro del ramo, y oyendo, cuando el caso lo requiera, al Centro Consultivo de la Armada.

Art. 2.º No podrá concederse condecoración alguna de esta orden sin que á la propuesta preceda el oportuno expediente donde consten los antecedentes y los méritos del interesado.

Art. 3.º El ingreso en la orden será precisamente por la primera categoría, ó sea la cruz de primera clase, no pudiendo pasar de una á otra sin haber estado en posesión de la inmediata anterior un año cuando menos.

Art. 4.º Se exceptúan de esta regla los que fuesen ó hubiesen sido ministros de la Corona, presidentes de los Cuerpos Colegisladores, embajadores, grandes de España, consejeros de Estado, presidentes del Tribunal Supremo de Justicia y del de Cuentas del Reino, arzobispos, obispos, presidentes de las Reales Academias y del Tribunal de las órdenes militares, ministros plenipotenciarios y presidentes, cónsules generales, senadores, diputados y los que se encuentren con dos años de anterioridad en posesión de una gran cruz de otra orden española.

Art. 5.º Cuando la persona que se trate de recompensar goce sueldo del Estado ó representación oficial, será en cualquier caso condición indispensable para poder obtener una condecoración de la orden tener por razón de dicho sueldo ó representación igual ó mayor categoría que los generales, jefes ú oficiales de la Armada á quienes aquella corresponda.

Art. 6.º Previos los requisitos generales que se establecen en este decreto, no será obstáculo para la concesión de la cruz en cualquiera de sus categorías, aunque ésta sea superior á la que corresponda al empleo del agraciado, que éste sea jefe ó oficial de uno de los cuerpos de voluntarios de Cuba ó Puerto Rico, siempre que el servicio prestado no resulte de sus obligaciones militares.

Art. 7.º Exceptuando la gran cruz, que no se concederá en ningún caso más que una sola vez, podrán obtenerse por diversos servicios dos ó más cruces de una misma clase, pero no se usará más que una, en la que se marcarán las repeticiones conforme previene el art. 13 del reglamento de la orden.

Por ningún motivo se concederá permuta de cruces, aun cuando el interesado esté en posesión de varias de una misma clase.

Art. 8.º La cruz de tercera clase llevará consigo el tratamiento de señoría.

Art. 9.º No se podrá usar ninguna condecoración de la orden, aunque se haya obtenido la gracia, sin recoger el título correspondiente, previo el pago del impuesto señalado y observancia de las demás condiciones que se establecen en el capítulo 5.º del reglamento.

Art. 10. Las disposiciones de este decreto son también aplicables á los súbditos extranjeros, debiendo figurar en el expediente de concesión el informe de los agentes diplomáticos acreditados en la nación á que aquellos pertenezcan, y observándose, hasta donde sea posible, las excepciones y la equivalencia de categoría que se fijan en los artículos 4.º y 5.º, á menos que se trate de casos de reciprocidad, en los cuales se seguirán las tradiciones y prácticas internacionales.

Art. 11. La concesión de cruces á los capitanes, pilotos y primeros maquinistas de la marina mercante, continuará rigiéndose por el vigente reglamento de la orden.

Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto.

LA PAZ EN FILIPINAS

Telegramas de Manila fechados el 24 por la tarde, amplían las noticias oficiales facilitadas á la prensa, y que más abajo podrán ver nuestros lectores.

A *El Imparcial* dicen que el teniente coronel Sr. Primo de Rivera acudió al campamento de Aguinaldo el día 28.

Conocía éste la hora en que habían de llegar los comisionados españoles, y al efecto tenía dispuesta y formada la parte mejor organizada de las huestes que siguen al jefe de la insurrección.

Aguinaldo, asistido de un pelotón de cabecillas titulados generales y coroneles, vestidos con fantásticos uniformes, se adelantó á saludar al teniente coronel señor Primo de Rivera.

Tan pronto como los rebeldes notaron que conversaba Aguinaldo con el Sr. Primo de Rivera, prorrumpieron en entusiastas aclamaciones á España, al rey y á nuestro ejército.

El jefe de la rebelión tenía preparado un suntuoso banquete para obsequiar á los comisionados españoles. A esta comida, que fué verdaderamente espléndida, asistieron Alejandro Paterno, como árbitro de la sumisión; todos los miembros del llamado gobierno supremo, 12 titulados generales, 8 coroneles y 50 jefes del que fué ejército insurrecto.

Al acabar la comida brindó Emilio Aguinaldo por la paz y la felicidad de la tierra que le vió nacer, por el invicto ejército español, cuya superioridad reconoció de un modo expreso, por la prosperidad de España, por el rey, por la reina y por el general Primo de Rivera, pacificador de Filipinas.

En sentido análogo brindaron Paterno y varios jefes de la rebeldía.

Han sido puestos en libertad por Aguinaldo 14 prisioneros que estaban hace tiempo en poder de las fuerzas rebeldes.

Entre estos prisioneros figura el párroco de Baler (Luzón), reverendo padre fray Leoncio Gómez Platero. Este abrazó á los españoles, llorando de alegría.

Los rebeldes esperaban la llegada de los generales Tejeiro y Monet para realizar el acto solemne de la sumisión.

La paz, en opinión del teniente coronel Primo de Rivera, es completa; las partidas estaban reconcentradas para rendirse y aceptan, no ya con gusto, sino con verdadero entusiasmo, el perdón con que les brinda España.

Existe el propósito de construir en seguida fuertes en Biacbato y en otros sitios estratégicos, á fin de hacer imposible una nueva ocupación de estos puntos por los rebeldes.

Según informes, los rebeldes van á entregar 600 fusiles, 20 lantacas y varios miles de bolos y campilanes.

Emilio Aguinaldo, Llanera y los demás cabecillas que con éstos emigran, embarcarán en Sual (puerto del golfo de Lingayen) el miércoles próximo si las persistentes lluvias permiten hacer el viaje hasta Sual.

En este punto está ya el vapor de la compañía marítima *Uranus*, encargado de llevar á los citados cabecillas á Hong-Kong.

También está dispuesto un tren en Calumpit para trasladar á los jefes rebeldes á Dagupan.

Con gran aparato se ha verificado la entrada en San Miguel de Mayuno de los jefes insurrectos y el teniente coronel Primo de Rivera. El pueblo en masa dió vivas muy calurosos á la paz, á la reina y al ejército español. A Emilio Aguinaldo acompañan unos treinta jefes de su confianza.

Parece existe el plan de que las diferentes partidas se reconcentren en Balinag para verificar allí con gran aparato el acto de sumisión y entrega de armamentos. Es probable que acuda á Balinag el capitán general Sr. Primo de Rivera.

Los desertores del ejército que ahora vuelven á las filas leales, serán destinados á Joló, según reciente acuerdo de la capitanía general.

Un sargento de voluntarios de la provincia de la Pampanga, fué hace algún tiempo denunciado por otros voluntarios como afecto á la insurrección.

En el juicio abierto con este motivo se confirmó la denuncia y fué condenado á muerte el sargento en cuestión.

La sentencia debía cumplirse mañana, pero el capitán general, para solemnizar la pacificación, ha indultado al reo.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 24, 8'55 m.

Capitán general al presidente del Consejo de ministros:

Lleno de intensa satisfacción trasmito á V. E. telegrama que recibo teniente coronel Primo de Rivera de San Miguel de Mayuno:

«Acabo de hacer entrada en San Miguel acompañado de Emilio Aguinaldo, Llanera, Tino, Natividad y 24 caracterizados jefes más que han vitoreado á España, al rey, á la paz y á V. E., respondiendo el pueblo con loco entusiasmo en prueba de que la paz es un hecho y el olvido de errores pasados. Capitán municipal D. Simón Turón, ardiente patriota, estrechó la mano de Aguinaldo delante pueblo entusiasmado. Continuaré dando detalles de presentaciones con armas. Doy á V. E. respetuosa enhorabuena por éxito tan lisonjero. La presentación simultánea solicitada por ellos la prohibe el deshecho temporal de aguas reinante.»

Por mi parte condenso mi entusiasmo, gritando: ¡Viva el rey!—*Primo de Rivera.*

La compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 689), Bilbao, Santander.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

El distinguido arquitecto D. Luis Cabello y Lapiedra ha publicado recientemente un libro interesantísimo. Se titula *El arte y los artistas en la última Exposición de Bellas Artes*, y después de mantener sus opiniones estéticas con gallardía de estilo, convencimientos arraigados y verdadera cultura artística, hace un estudio crítico de cuantas obras de arte se presentaron en el último certamen, de las causas de la decadencia, y de la necesidad de buscar en las más sólidas garantías de la justicia y del buen gusto, los estímulos del verdadero arista.

El Sr. Cabello, que lo es, y muy aventajado, ha compuesto un libro que interesa en todos sus aspectos, y aun cuando en algo no estemos enteramente conformes con sus teorías, debemos confesar y reconocer los méritos de la obra.

No debe el Sr. Cabello tener ociosa la pluma, que sirve á la crítica con tan recta intención, y tan plausible sinceridad.

***

Oria del conejo, por R. E. y L.—Con este título se acaba de publicar una obra en extremo curiosa, que se ocupa de las razas de conejos de campo, doméstico, plateado, de China, Angora y otras; del lepórido; de la crianza, multiplicación, castración y alimentación, engorde, gastos, productos, enfermedades y sus remedios; preparaciones culinarias; aprovechamiento de las pieles, etcétera.

Este libro elegantemente impreso é ilustrado, con 17 grabados, pertenece á la casa editorial de los señores hijos de Cuesta.

***

Tomás el Torrero.—El infatigable escritor Alfonso Pérez Nieva, acaba de publicar una novelita, cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Sensible y conmovedora es la tramaa del libro.

Tomás el Torrero pasa su vida en el faro, donde puede decirse se halla recluido desde que nació. Sus únicos afectos fueron el cariño de su madre y el que, desde la infancia profesó á su compañero Mariano, con el cual compartía sus fatigas.

Ocurre un día un naufragio, el mar arroja á la roca en que el faro se asienta, el inanimado cuerpo de una niña; los torreros salvan la vida de aquel débil ser con riesgo de las suyas, y Aurora, que en aquella borrasca perdió á su padre, encuentra dos protectores entre aquellos riscos.

Pasa algún tiempo, Aurora conviértese de niña en mujer, y los sentimientos que en un principio fueron solo caridad, trócase en amor, y los dos amigos conviértense en rivales.

Tomás se enfurece al descubrir en su compañero un rival; afronta la situación; provoca una contienda, y Mariano, más fuerte que Tomás, logra dominarle, sin abusar de su victoria, y perdonándole de buen grado.

Medita el vencido; los pensamientos de venganza ceden ante el cariño de toda su vida, y decide Tomás huir de aquel faro, dejando en libertad á los amantes y sacrificando su amor en aras de la amistad.

La acción se desarrolla con naturalidad, y los caracteres hállanse perfectamente delineados, interesando el libro desde sus primeras páginas.

Respecto á la parte tipográfica, baste decir que el libro forma uno de los volúmenes de la biblioteca Klong, y que en nada desmerece de los anteriores.

J. F.

En el Círculo de Obreros.

Notable en extremo fué la conferencia que anoche dió en dicho círculo el letrado y funcionario del Ayuntamiento de esta corte, D. Enrique Lapuente, con el tema «La lucha por la existencia», que lo desarrolló en períodos elocuentísimos, en los cuales fué sumamente aplaudido por la inmensa concurrencia que llenaba los salones de dicho círculo.

El Sr. Lapuente fué muy felicitado, y á ruego de muchos socios que desean oir su elocuente y arrebatadora palabra, y de la junta, prometió dar otra conferencia dentro de pocas noches, en la cual disertará con el tema «El obrero y el trabajo».

FESTIVAL ARAGONÉS.

El festival que organizado por Santiago Lapuente se celebrará el domingo próximo, á las tres y media de la tarde, en el teatro de los Jardines del Buen Retiro, promete ser un acontecimiento, por lo que advertimos á las numerosas personas que han pedido se les reserven billetes, que acudan á recogerlos durante todo el día de mañana á la tienda de Thomas, Alcalá, 2.

A petición de muchas familias aragonesas, Lapuente ha establecido un *vale-obsequio*, que consiste en que con la parte del billete que á la entrada del teatro se devuelve, podrá adquirirse en la calle de Alcalá, 2, por el ínfimo precio de 2,50 pesetas, la partitura para piano, hecha por Alvira, de todas las jotas que canta el baturro Moreno, ó sean las de Lapuente, con las variaciones de bandurria por Sola, é innumerables cantares, y el folleto *Homenaje á la Jota*, que comprende todos los trabajos leídos en la velada celebrada en la Asociación de la Prensa el 28 de noviembre último.

Por el delegado y el inspector de la Audiencia han sido detenidos en los alrededores de la Plaza Mayor diez *ratas*, algunos de ellos procedentes de Sevilla y Granada.

Una comisión de profesores del Centro Instructivo del Obrero, presidida por don Julián Fernández Argente, pasó ayer á felicitar al señor Moret.

El Sr. Fernández Argente, con frases altamente patrióticas, felicitó al señor ministro de Ultramar por sus gestiones en pro de la autonomía cubana.

El ministro de Ultramar agradeció la felicitación, y á su vez hizo grandes elogios del cláustro de profesores de dicho centro docente.

Ha regresado á Lérida, después de dejar acordado con el gobierno el encasillado oficial por aquella provincia, el jefe del partido liberal y senador por la misma nuestro distinguido amigo D. Miguel Agelet y Besa.

A ruego de persona respetable, omitimos dar anoche noticia de un sensible accidente ocurrido en la casa de una distinguida familia de esta corte. Pero nuestra reserva resultó inútil, puesto que otros colegas de la noche dieron publicidad al hecho, aunque sustituyendo con iniciales el nombre de la señora á que se refería la noticia. He aquí los términos en que lo contaba *La Epoca:*

«En el piso segundo de una casa de la calle de Génova se ha suicidado hoy la señora doña J. P. de Ch., esposa de un conocido ex diputado á Cortes liberal, que es gran amigo de uno de los actuales ministros.

La señora aludida se encerró con un *choubesky* en una de las habitaciones más reservadas de su casa, y cuando algunas de las personas de su familia fueron á llamarla, tuvieron que violentar la puerta, encontrándose, una vez abierta ésta, conque dicha señora había muerto por asfixia.»

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Ha suspendido sus tareas la docta corporación que preside D. Antonio Maura hasta después de la festividad de Reyes. Un mes hace que inauguró brillantemente el curso, y en tan escaso tiempo no ha dejado de ser fecunda la labor de la Academia de Jurisprudencia.

En las sesiones privadas han sido puestas á debate dos Memorias: una de D. Fernando Cadalso, titulada *La pena de deportación y la colonización por penados*, discutida elocuentemente por los Sres. Bravo y Goyena, Ródenas, López González, La Serna y Díaz Tendero; otra de D. Adolfo Pons, nominada *La opinión y los partidos*, que ha dado lugar á interesantísima polémica entre los Sres. Bonilla y Doval.

En las sesiones públicas, celebradas bajo la presidencia del ilustre Sr. Maura, se ha discutido, á propósito del importante libro de D. Augusto Comas *La revisión del Código civil español*, sobre los temas «Retroactividad de las leyes» é «Integridad de la ley civil enfrente de las disposiciones del poder ejecutivo y resoluciones de la jurisprudencia», por los Sres. Bravo y Goyena, Goicoechea, Benítez de Lugo, Ródenas, Pons y Umbert y Sarthou.

Notable por más de un concepto ha sido este debate. El martes último escuchamos de labios del presidente de la Academia frases honrosísimas para los Sres. Pons y Sarthou, grande orador el uno, temible polemista el otro, como en noches anteriores las oímos también respecto de los demás académicos que en dicha discusión han tomado parte, todos ellos dignos representantes de nuestra juventud valiosa.

Otro aliciente ha ofrecido la Academia: las explicaciones dadas por catedráticos y jurisconsultos de nota á los opositores á notarías y plazas de abogados del Estado viéndose las cátedras muy concurridas.

El paso del Sr. Maura por la presidencia de la corporación dejará huellas de imperecedero recuerdo; hoy la Academia de Jurisprudencia reverdece sus días mejores merced á las iniciativas de su junta de gobierno, poderosa y persistentemente secundadas por el secretario general, D. Félix de Llanos y Torriglia.

Ahora lo importante es no dormirse.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El Consejo se reunió á las cinco de la tarde.

El ministro de Estado leyó la extensa nota entregada el 22 del corriente por el señor general Woodford, como contestación á la que en 23 de octubre le comunicó el gobierno español, documento que difiere bastante del primero que suscribió el actual representante de los Estados Unidos dirigido al gobierno anterior, y algo se aproxima en su conjunto á las comunicaciones cambiadas en estos últimos tiempos entre los gabinetes de Madrid y Washington; pero que contiene varios conceptos dignos de especial reparo, los cuales por esta circunstancia y por coincidir con algunas afirmaciones del Mensaje del presidente Mac-Kinley á las Cámaras de los Estados Unidos, podrán ahora ser justificado motivo para la contestación que formule en su día el señor ministro de Estado.

Así lo entendió y resolvió el Consejo, á propuesta del Sr. Gullón.

También informó éste al Consejo de otras comunicaciones de representantes de España en el extranjero sobre asuntos de interés general, y reiteró á sus compañeros la necesidad de crear un nuevo consulado en la India inglesa, y dos, también nuevos, aunque todos con carácter temporal, en Batavia y en China. El acuerdo se aplazó hasta que en sus líneas generales se examine el presupuesto de Filipinas, en el que habrán de incluirse las cantidades necesarias para los consulados referidos.

El ministro de Hacienda reiteró á sus compañeros el ruego de que forme cada uno el proyecto de presupuesto de su departamento, sin exceder, á no existir causa justificada, la cifra de gastos del actual.

Dió cuenta de un proyecto de real decreto suprimiendo el Consejo de Aduanas y Aranceles, y creando la Junta de Aranceles y Valoración.

Dió igualmente cuenta de dos comunicaciones dirigidas por el fiscal del Tribunal de Cuentas: una relativa á que se calculen en la formación de presupuestos los gastos de modo que no haya lugar á suplementos de crédito sino en el caso de que resulten insuficientes por causas que no puedan preverse; y otra referente al pago de temporeros, á las transferencias de concepto á concepto, y al pago de dichas indemnizaciones ó emolumentos, mientras los funcionarios no salgan de la localidad á que estuvieran destinados.

El ministro de Ultramar sometió á sus compañeros dos expedientes de indulto, ambos por delito de robo seguido de homicidio; el primero comprende tres reos sentenciados á muerte por la Audiencia de Filipinas, y en el otro, procedente de Cuba (pueblo de San Felipe), hay un reo de la misma pena.

El Consejo acordó que se cumpliera la sentencia.

Resolvió el Consejo aceptar la oferta hecha por la Compañía Trasatlántica para el establecimiento de servicio de correo por Fernando Póo, y quedaron autorizados los ministros de Ultramar y Marina para fijar las condiciones.

Después de examinar el expediente formado al efecto, resolvió el Consejo hacer extensivo á los funcionarios civiles de las islas Filipinas el acuerdo que para el pago de las consignaciones se tomó en Consejos anteriores respecto de los militares.

También dió cuenta el ministro de Ultramar de un proyecto de real decreto, que fué discutido y aprobado por el Consejo respecto del juramento de los gobernadores generales de las Antillas.

A continuación leyó varios telegramas del gobernador general de Cuba, en los cuales expone de qué manera se propone aquella autoridad implantor el régimen autonómico.

El ministro de la Gobernación pidió y

El pintor ya no titubeó, creyó que su declaración podía quizás servir para aclarar el misterio que envolvía la desaparición de Angela.

—El señor Antuan—dijo—fué ayer á mi casa para darme las señas del domicilio de una joven, por la cual él sabía que yo me intereso.

—¿El nombre de esa joven?

El señor de Mirecur se extremeció. ¿Podía dar el verdadero nombre de Angela?

No, de ningún modo, más adelante, si era necesario.

—Juana la florista—contestó—es demasiado conocida en este barrio y todos podrán deciros lo respetada que es.

—Juana, la florista—refunfuñó el comisario, bromeando por segunda vez.—¿Pero no tiene apellido?

Raimundo no contestó.

—Sea—dijo el señor Lejenne; sea, vaya por Juana la florista.—¿Dónde vive?

El pintor dió las señas.

—¿De modo que, si no creo haber oido mal, para hablaros de Juana la florista, es por lo que fué el señor Antuan á vuestra casa? ¿Habeis vuelto á ver á la joven?

—Iba á visitarla ahora mismo, cuando con gran estupor he sabido que no había pasado la noche en su domicilio.

—¿Cómo? ¿Esa joven tan respetada ha pasado la noche fuera de su casa?... ¡Demontre! ¿Tenía relaciones con Daniel Antuan?

—Que entendéis por esa palabra «relaciones»—preguntó Mirecur dominando su cólera.

—Lo que quiere decir: ¿De modo que Juana la florista y Daniel Antuán se entendian bien?

—Se conocian desde la infancia.

—¡Ah! ¡ah! ¡desde la infancia!

El señor Lejenne hizo una pausa. Después haciendo señas á un secretario para que escribiera preguntó:

—¿No os choca, esta coincidencia, la desaparición de Juana la florista y la muerte violenta de Daniel Antuán?

Raimundo contuvo un extremecimiento. Sí, sí, aquel hombre tenía razón. La coincidencia no podía ser más extraña ni más alarmante.

—Así os—prosiguió el señor Lejenne;—que os interesáis por esa joven.

¿Qué clase de interés?... Os calláis. Comprendo. ¿Daniel Antuán era un rival vuestro?

Estas últimas palabras recalcadas con intención hicieron levantar de repente la cabeza á Raimundo. Presentía, aunque vagamente que era objeto de sospechas.

—Veamos, caballero—dijo brutalmente el comisario.—¿A qué hora os separastéis anoche de Juana la florista?

—A las once.

—Está muy bien. El cadáver de Daniel Antuán ha sido hallado á las dos de la mañana en una calle desierta del barrio. No me parece imposible explicar la relación entre estos dos hechos, la desaparición de la obrera á la cual cortejais y la muerte de aquel que la perseguía con sus peticiones. Veamos, yo supongo que ayer por la noche, después de vuestra marcha, Daniel Antuán ha empleado un pretexto cualquiera para decidir á Juana á salir con él.

—A las once de la noche. ¡Imposible!—exclamó Raimundo.

El comisario se encogió de hombros.

—¿Y por qué ha de ser imposible? Entre dos amigos de la infancia se obra sin el menor reparo. Juana ha podido dejarse enternecer por las súplicas de su enamorado amigo. Supongamos que la ha exigido dar un paseo para tomar el fresco.

El comisario reprimió una carcajada.

En cuanto á Raimundo estaba nervioso.

Que martirio para él, el escuchar las cínicas conjeturas de aquel hombre.

—Una vez en la calle, ¿qué es lo que ha ocurrido entre ellos? ¡Misterio! De suponer es que entre ellos se ha desarrollado una escena de recriminaciones, de ruegos, y por fin han llegado á vías de hecho.

El comisario se detuvo. Después, lentamente y marcando las palabras, añadió:

—Puesto que esa Juana era un ángel de virtud, ha podido muy bien coser á puñaladas á aquel que por fuerza pretendiera algo de ella.

Raimundo se extremeció.

—Supongamos que ella no ha querido matarle, sino únicamente defender su honor, que se veía amenazado... Una vez apaciguado su justo resentimiento, ha huido para librarse de las pesquisas judiciales.

—¿De modo que vos creeis que por parte de Daniel ha habido un lazo?

—Claro.

El pintor dirigió una mirada al tranquilo semblante del cadáver.

¡Qué expresión de dulzura y de resignación había retratada en aquel hermoso rostro!

¡Qué mudo, pero elocuente mentís á las palabras del comisario!

—Me es imposible suponerle capaz de haber cometido una acción semejante—murmuró el pintor, hablándose á sí mismo.

—Decidme—añadió en voz alta—lo que tengo que hacer para encontrar á Juana.

—Caballero, eso es cosa nuestra. No os molestéis en lo más mínimo. Podéis estar seguro que no hemos de tardar mucho en tenerla en nuestro poder y poder confrontarla con el cuerpo de la víctima. En cuanto á vos, caballero, podéis retiraros, y estaréis á disposición de la justicia.

En aquel momento se abrió la puerta y apareció el juez de instrucción, acompañado de unos cuantos funcionarios de justicia y de un médico.

II

El padre Vicente de la Misericordia

Mientras que Raimundo de Mirecur sufría los tormentos de aquel interrogatorio judicial, en Viroflay tenía lugar otra escena en la blanca casita en que vivía la bretona María.

Nuestros lectores no se habrán olvidado de aquella excelente mujer, cuya alma tan fiel había permanecido á la memoria de sus antiguos amos.

El tiempo, que cicatriza todas las heridas, no lo había aún hecho con la que aquella mujer tenía en el corazón.

No había transcurrido un solo día sin que María evocase los hermosos días de su juventud.

El cariño que sentía por la hija natural de la señora Marcelin no había podido igualar en intensidad al que había tenido por Angela.

El pesar que le produjo la huída de Carlota y el escándalo que produjo, no había podido amortiguar los recuerdos de su querida Angela.

Poco á poco la imagen de la señorita Valmore se había ido borrando de su mente, mientras que el de la señorita Kermarion permanecía grabado en su memoria.

Aquella mañana María cogía las primeras manzanas de su huerta.

Una por una las iba echando en un cesto que estaba á medio llenar de legumbres y con un ramo de crisantemos.

Pensaba enviar todo aquello á un pobre paralítico por el cual se interesaba.

Era para ella una verdadera dicha el arrancar con sus propias manos los riquísimos y sabrosos productos de su huerto.

Como todos aquellos á quienes les gusta la agricultura, la bretona tenía por sus productos una verdadera pasión. Muy raras veces los empleaba para élla, sino que gozaba regalándolos á los indigentes.

La mañana estaba espléndida.

La proximidad del otoño daba á los árboles ese tono de color tan especial á la estación. Pero María, entristecida por sus recuerdos apenas si miraba tanta belleza.

Unas veces se veía en su suelo natal bajo el brumoso firmamento, en las desoladas landas. Otras veces recordaba la costa del Mediterráneo, cuajada de jardines que despedían caprichosas fragancias.

Creía oir los clamores del mar.

¿Es, pues, de extrañar que con semejantes recuerdos la bretona no tuviese más que un ligero afecto á su posesión de Viroflay?

Acababa de hacer la recolección y se disponía á entrar en su casa, cuando vió á través del follaje de las plantas, la silueta blanca de un sacerdote que acababa de pararse en la verja de su jardín. Había entrado, y por la calle principal se dirigía hacia donde estaba la bretona.

¿Quién sería?

¿Un religioso? ¿Quizás un lego mendigo?

María era muy religiosa, y se adelantó al encuentro del visitante.

Una sola mirada le bastó para convencerse de que el religioso pertenecía á una orden mayor.

Era un anciano de luenga barba completamente blanca, con el rostro curtido y ennegrecido por el sol, sus ojos brillaban como si fuesen de fuego.

Se detuvo un momento, y en voz baja, pero clara, preguntó:

—Necesito hablar con María; me han asegurado que vive aquí.

Al oir aquella voz, que despertaba en ella lejanos recuerdos, la bretona se estremeció:

—María, soy yo,—contestó.

El padre Vicente de la Misericordia, pues él era, la miró un instante en silencio.

—¿Sois vos? ¡Ah! os habría reconocido en cualquier parte que os hubiese visto.

—¡Reconocido!—repitió extrañada la bretona,—padre, no me habéis visto nunca.

La sombra de una sonrisa se dibujó en los labios del religioso.

—No—dijo,—pero alguien que os ha conocido mucho, me ha hablado varias veces de vos.

—¿De quién habláis?—preguntó nuevamente María.

—Del que fué en vida el marqués de Kermarion.

2009 Ministerio de Cultura

obtuvo la aprobación del pliego de condiciones para la recomposición del cable de Canarias.

El mismo ministro sometió al examen del Consejo la cuestión relativa á la situación de algunos Ayuntamientos cuya constitución da lugar á dudas; el Consejo acordó que no se accediera á solicitud alguna en que se pidiese la declaración de estar mal constituídos aquellos Ayuntamientos sobre cuya constitución se hubiese resuelto anteriormente en forma legal.

El ministro dió cuenta de dos expedientes relativos á material para fábricas, y comunicó á sus compañeros las noticias recibidas sobre la marcha de la campaña en Cuba y en Filipinas.

Al llegar á este punto, el presidente recibió un telegrama del gobernador general de Filipinas, dando cuenta de la presentación y entrega de los cabecillas. Este telegrama se puso inmediatamente en conocimiento de S. M.

Por último, el ministro de Gracia y Justicia propuso el arreglo parroquial de la diócesis de Badajoz y fué aprobada. El Consejo acordó después la conmutación de la pena de muerte por la inmediata, respecto de los reos Zoilo Aguilar, de la audiencia de Toledo; Alejo Campoy, de la de Almería, y Atanasio Lera, de la de León.

Terminó el Consejo á las ocho y media.

AMPLIACIONES

La nota de Woodford.

No son fáciles de hacer á la nota oficiosa porque lo que esta calla y que pudo tener verdadera importancia, fué reservado escrupulosamente por los ministros.

La primera parte del Consejo se dedicó á la nota de Mr. Woodford, que es contestación á la que nuestro gobierno dirigió al norteamericano en el mes anterior.

Dió lectura de dicha nota el señor ministro de Estado y habló también del texto oficial del Mensaje de Mac Kinley á las Cámaras, que no aparece tan crudo en algunos de sus conceptos como en el primer texto recibido, aunque sea tambien muy desagradable en algunos conceptos. En el texto oficial no se dirigen las censuras al ejército español, sino personalmente al general Weyler, lo cual tiene también que ser oido con disgusto.

Volviendo á la nota, tiene esta tres partes: una en que se censura claramente la política del gobierno conservador; otra en que se aplade y elogia la política autonómica llevada á Cuba por el gabinete liberal, y otra muy larga, interminable, en que se defiende y justifica aquel gobierno del cargo de no haber impedido las expediciones filibusteras á Caba.

Respecto á la primera, se habló en el Consejo de la necesidad de contestar, teniendo presente que el gobierno actual, ante el extrunjero, es continuación del pasado y no pueden ni deben rehuirse defensas y responsabilidades como en la política interior de actos anteriores, porque eso equivaldría á consentir y reconocer á otro país el derecho de mezclarse en nuestros asuntos interiores.

En cuanto al tercero de dichos puntos, hay en él una serie de herejías jurídicas, á lo que parece, que solamente un gobierno de los Estados Unidos es capaz de admitir, en derecho internacional, aunque tenga siempre en los labios, como guía de su proceder, el alto concepto del derecho.

En esta parte se llega á decir, según nuestras noticias, que una nación puede proclamar y mantener la neutralidad más extricta, aunque consienta á la vez que salgan para aquella otra nación que se halla en guerra no declarada por consecuencia de una insurrección, auxilios de dinero, hombres y armas con tal que no sea en expediciones organizadas y declarando abiertamente que van á favorecer la rebelión.

El Consejo acordó contestar á esta nota aunque sin apremios de tiempo, y como á lo que se ve está inspirada en el Mensaje de Mac Kinley, éste quedará contestado indirectamente, sobre todo en aquellos conceptos que mortificaron tan justamente á los oidos españoles.

La nota mencionada, en conclusión, no es tan desagradable como la primera presentada al gabinete conservador y aun en cuanto á la política actual, puede estimarse favorable; pero deja siempre, á lo que se dice, alguna contrariedad y amargura por el tono general y lo que pueda leerse entre líneas.

Nuevos consulados

La propuesta hecha por el señor ministro de Estado, relativa á establecer algunos consulados en Calcuta y otros puntos de Oriente, responde á la necesidad de velar por nuestros intereses en Filipinas, ahora más que nunca, no solo para impedir una nueva insurrección, sino por las complicaciones á que pueden dar lugar los propósitos que parecen perseguir varias naciones de Europa en el extremo Oriente, así como el Japón, que se dispone á tomar parte en el camino iniciado por Alemania y Rusia, á pesar de las luchas políticas interiores que existen en aquel imperio con más intensidad que en otros tiempos.

Cuba y Filipinas.

El señor ministro de Ultramar ocupó luego la atención del Consejo durante la mayor parte del tiempo que permaneció reunido.

Se habló en primer término de las noticias de Filipinas, muy favorables, como puede verse por el telegrama oficial que en otro lugar publicamos; y quedaron aprobados los nombramientos de los 18 gobernadores para aquel Archipiélago, reservándose los nombres hasta que se hallen firmados los decretos.

Y se trató extensamente de la situación de Cuba y de los telegramas é impresiones del general Blanco.

El gobernador general de Cuba ha comunicado ya algunas de sus impresiones relativas á la constitución del gobierno insular y el señor ministro de Ultramar ha dejado íntegra al primero la cuestión de personal.

En los telegramas de Cuba que leyó el ministro de Ultramar, dice el general Blanco que desea terminar pronto las disposiciones que hace necesarias la implantación del nuevo régimen autonómico para salir á operaciones, y añade también que con dicho régimen espera conseguir una economía en el presupuesto de la isla, puesto que siendo los funcionarios administrativos del país, no tendrán los sobresueldos que actualmente perciben los empleados.

A los secretarios de despacho se les asigna el sueldo anual de 10.000 pesos.

Del juramento que han de prestar los gobernadores generales de Cuba se discutió bastante. El Sr. Moret llevaba una fórmula, según la cual jurarían fidelidad al rey y velar por la conservación de Cuba española, aunque no en estos mismos términos; pero otros ministros hicieron observar que debía prestarse también juramento de fidelidad á la metrópoli.

Sostuvo el Sr. Moret su criterio, porque concordaba con uno de los artículos del proyecto de autonomía, y algunos de los otros ministros continuaron sus observaciones, acordándose por último que el juramento sea de «fidelidad al rey y á la Constitución insular», puesto que de esta manera se halla implícitamente prestado en favor de la metrópoli.

Recursos.

Los ministros de Ultramar y de Hacienda hablaron mucho de recursos para Cuba, á instancia del primero.

Ambos quedaron autorizados para proponer al Consejo lo que estimen más conveniente, y por las impresiones que hay sobre el particular, parece que el Sr. López Puigcerver, sobre quien pesa esta tarea principalmente y que desde hace tiempo se ocupa de ella—no tardará en llevar una solución más favorable que todas las versiones que han circulado y circulan desde hace días.

Los demás asuntos tratados en Consejo van suficientemente especificados en la nota oficiosa.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 24.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 61-87.

3 por 100 francés, 103-20.

Londres 24.

Clausura:

Exterior español, 61-62.—*Fabra.*

Desórdenes en Italia.

Paris 24.

Las noticias recibidas de Italia acusan graves desórdenes en algunas de las provincias del reino, especialmente en Emilia y Romagna, donde los obreros sin trabajo han promovido serios desórdenes. En Faenza, Minerbio y Módena la caballería ha dado algunas cargas á los amotinados, operándose gran número de detenciones.—*Fabra.*

Choque de trenes.

Lyon 25.

Esta mañana ha ocurrido un choque de trenes de viajeros cerca del apeadero de Roussillon, en el departamento del Isere, resultando tres personas muertas y quince heridas.

No se sabe aún la verdadera causa de este siniestro ferroviario, aunque se supone debido á un error de las señales.—*Fabra.*

NACIONALES

Una felicitación.

Tortosa 24, 7 n.

Se ha celebrado una reunión de la Cámara Agrícola de esta población. Han asistido á dicha reunión representantes de la prensa local y varios corresponsales de los periódicos de Madrid, acordando elevar á las autoridades una entusiasta felicitación por el triunfo obtenido en Filipinas.—*El corresponsal.*

Mestre Martínez en Cádiz.

Cádiz 24, 4'10 t.

Sabida la llegada y su breve estancia en esta población de nuestro querido *patriarca botijil*, Mestre Martínez, la comisión y subcomisiones organizadoras de los festejos de Carnaval han acudido á saludar al entusiasta cronista de estas expediciones populares, demostrándole profundas simpatías é inmensa gratitud por los trabajos preparatorios.

Ha sido galantemente obsequiado.

El alcalde y los concejales muestran profundo afecto al Sr. Mestre Martínez, así como los comerciantes, entre otros los señores Mexía.

La prensa local, sin distinción, reune á la manifestación, y todos me encargan saludo con entusiasmo á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, cuyo encargo cumplo con gusto.—*Noya.*

Vapor correo.

Habana 25.

Procedente de Puerto Rico, ha llegado á este puerto el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

El «General Valdés».

Málaga 25.

Acaba de llegar á este puerto el transporte de guerra español *General Valdés*, procedente de Tánger.

Saldrá para Melilla y Alhucemas en cuanto amaine el temporal reinante.

Se asegura que dicho buque está encargado de una misión importante en las indicadas plazas.—*Fabra.*

De viaje.—Crimen.

Valencia 25, 5 t.

Ha marchado á Madrid, para asuntos particulares, el capitán general de este distrito, Sr. Moltó.

Ha sido encontrado en una acequia el cadáver de un hijo del alcalde del barrio de Castelló.

Presenta una herida de arma de fuego en la nuca.

Relaciónase este crimen con cuestiones políticas surgidas estos últimos años entre los hortelanos de Ruzafa, en donde escasea la guardia civil.—*Mencheta.*

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 25.

The Times publica esta mañana un despacho de Lima anunciando que ayer fué promulgada la ley sobre el matrimonio civil.

A consecuencia de este hecho el presidente del ministerio que se ha visto obligado á ceder ante la actitud del Parlamento, ha presentado la dimisión.

Caracas 24.

Por fin se ha resuelto la crisis ministerial en Venezuela, constituyéndose el nuevo gabinete en el cual el Sr. Mattos ha sido nombrado consejero de Hacienda.

Londres 25.

No tiene el alcance que se ha querido suponer el ataque de las tropas británicas en Borneo á las posiciones del jefe insurrecto Masalleh: la columna de ataque sólo contaba 50 hombres, y con ellos logró ocupar todas las posiciones del enemigo; pero las pérdidas sufridas y la imposibilidad de conservar aquellos puestos hizo emprender la retirada.

La fuerza inglesa tuvo siete muertos é igual número de heridos.

LA CUESTIÓN DE CHINA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 25, 9'5 m.

Según telegrama de Wáshington, el gobierno americano ha decidido que los Estados Unidos no entrarán en la alianza anglojaponesa, y no tomarán ningún territorio en China; pero pondrán á salvo los derechos que tienen adquiridos por los tratados.

Londres 25, 9'5 m.

The Daily Mail publica un telegrama de Tokio diciendo que Inglaterra y el Japón se han puesto de acuerdo para su acción en la cuestión de China.

Sus flotas, combinadas, harán una demostración en el golfo de Petchili.

The Daily Telegraph recibe de Viena un despacho diciendo que los círculos diplomáticos se muestran pesimistas respecto á la situación en el extremo Oriente.—*Harry.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 24

Una importante publicación inglesa cree que la Gran Bretaña ocupará el puerto chino de Chusan, pues desde hace tiempo, y en virtud de convenio con el Celeste Imperio, éste se obligó á no ceder á ninguna nación el mencionado puerto, é Inglaterra, por su parte, se comprometió á defenderlo contra cualquier ataque extranjero.

No obstante, es posible que la ocupación no se verifique inmediatamente.

Berlín 25.

La ocupación del puerto chino de Kia Tcheu por Alemania—dice la prensa oficiosa—no supone, como ha dado en repetirse, la primer fase del reparto del Celeste Imperio. La ocupación de Hong Kong por los ingleses y la de otros vastos territorios por Francia en el Sur de aquella región, no ha motivado análogos temores. ¿Por qué ha de motivarlos la presencia de buques alemanes y rusos en los mares de China?

EL TENIENTE CORONEL RUIZ

POR TELÉGRAFO

Bruselas 25.

El Diario de Bruselas consagra otro artículo á los asuntos de Cuba.

Hablando del asesinato del teniente coronel Sr. Ruiz, dice que este suceso ha producido legítima indignación en todos los países civilizados.

Añade que los admiradores de los insurrectos y los mismos patrioteros de los Estados Unidos que defienden dicha causa no podrán en manera alguna pedir la beligerancia.

Termina manifestando que es verdaderamente sensible la pérdida que ha tenido España en la persona de un oficial pundonoroso y valiente como el Sr. Ruiz; pero que este doloroso acontecimiento contribuirá á que aumenten en todas partes los partidarios de la causa española en Cuba.—*Fabra.*

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

POR TELÉGRAFO

Socorro á los pacíficos.

Washington 25.

(Vía cable Londres Bilbao).

Por orden explícita del presidente de la república de los Estados Unidos, el secretario de Negocios Extranjeros Sr. Sherman, ha dirigido un manifiesto á los ciudadanos norteamericanos exhortándoles á prestar auxilio á los cubanos necesitados de dinero, víveres y vestidos, añadiendo que cuantos socorros se manden á los mismos serán importados en la isla sin pago de derecho alguno.

Los cubanos á que alude dicho manifiesto son los pacíficos que, como es sabido, se encuentran en una situación muy aflictiva á causa de los horrores de la guerra.—*Fabra.*

DE LONDRES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Incendio.

Londres 25, 9'15 m.

El Principal Hotel de Middlesborough ha quedado totalmente destruido por un incendio.

El propietario pereció entre las llamas.

La huelga de maquinistas.

De la votación recaida en la última reunión de los huelguistas, resulta que todos rechazan las proposiciones de los patrones, aun con la semana de cincuenta y una horas de trabajo.—*Harry.*

LO DE CRETA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

POR TELÉGRAFO

Londres 25, 9'15 m.

Un telegrama de La Canea al *Times* dice que se agrava por momentos la situación en Creta.

Numerosas familias cristianas parten apresuradamente para Grecia.

El corresponsal del *Standard* dice que diez cristianos han sido muertos en las últimas riñas con los musulmanes.

La flota internacional está dispuesta para desembarcar tropas en Lazado.—*Harry.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA

Se ha verificado la *reprise* de la preciosa zarzuela de García Gutiérrez y Arrieta, *Llamada y tropa*, alcanzando grandísimo éxito.

Julián Romea fué aplaudidísimo, así como la señorita Arana, que cantó su parte admirablemente, y los Sres. Moncayo y Sigler.

Los dos actos se representan en una sola sección y es seguro que *Llamada y tropa* dará muchas y buenas entradas.

***

PARISH.

Para las presentes Páscuas de Navidad se pondrá en escena las obras siguientes en funciones de tarde y noche.

Día 26.—Por la tarde *La bruja*. Por la noche *Marta*.

Día 27.—Por la tarde *Marina*. Por la noche, *El molinero de Subiza*.

Día 28.—Función de inocentes, por la tarde (Véase carteles del día). Por la noche *La Marsellesa*.

Para todas estas funciones se despachan billetes en contaduría á las horas de costumbre.

***

CÓMICO.

El 28 de corriente, día de Inocentes, se estrenará la tragicomedia gitana, *nacida muy cerca del puente Triana*, escrita en un acto, de poca duración, pero de mucha dura; en prosa, pero no vil, por un ingenio, donde ya se está preparando la zafra, titulada *La muela del juicio*.

Reparto: La Muela, para el que le falte.—El Juicio, para quien lo necesite.

En la representación de esta tragicomedia tomarán todo, por no conformarse á tomar parte, los principales artistas de la compañía.

***

El domingo 26, por la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia, en tres actos y en prosa, de D. Eusebio Blasco, titulada *Los dulces de la boda*, y la extraordinariamente aplaudida comedia, original de los Sres. D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, *La reja*.

***

ESPAÑOL

En vista del extraordinario éxito alcanzado el domingo, por tarde y noche, se pondrá en escena *El regimiento de Lupión*.

El lunes *El regimiento de Lupión* y *La niña boba*.

***

LARA.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena *La enredadera*, *Las travesuras de Fígaro* (dos actos), baile por las niñas Josefina y Anita González y *Oratoria fin de siglo*.

***

ZARZUELA

Para el martes 28 se prepara en el teatro de la Zarzuela una original inocentada, en la que además de representarse las populares zarzuelas *Los camarones* y *La viejecita*, esta última con sorprendentes variaciones en su desempeño; se verificará el estreno de un excepcional á propósito, titulado *Títeres en Viliarrubia ó la familia Camelli*, desempeñado por los principales artistas de la compañía, dando fin al espectáculo con la feroz lucha de un león y un toro, adquiridos por esta empresa de un célebre domador y de una acreditada ganadería.

***

COLÓN

Mañana domingo, tendrán lugar dos grandes bailes, de tres de la tarde á la madrugada.

Las señoras entrarán gratis.

SUCESOS

En los momentos en que se hallaban trabajando en una fragua de la calle de Embajadores, y á consecuencia de haberse inflamado cierta cantidad de pólvora, sufrieron quemaduras de bastante gravedad los aprendices de aquella, Pedro Velasco y Antonio Dibin.

Su estado era sumamente grave

Niño abrasado.

Una terrible desgracia ha ocurrido á las once de ayer mañana en la casa núm. 1 de la Plaza Mayor.

Un niño de tres años de edad, llamado Luis Colás, tuvo la fatalidad de encender una cerilla en ocasión de hallarse ausente su madre, prendiéndose fuego á sus ropas y ocasionándose tan graves quemaduras, que falleció á poco de ingresar en la casa de socorro de la Audiencia, en donde fué auxiliado por los médicos Sres. Grau y Muñoz y el ayudante Sr. Martínez. Cuando el niño ingresó en dicho establecimiento se hallaba carbonizado.

Escalo.

El sereno de la calle de Malasaña notó ayer mañana un ruido extraño en la planta baja de la casa núm. 29, y alarmado dió cuenta á la delegación del distrito de la Universidad, temeroso de que se tratase de un robo.

Inmediatamente acudieron el inspector Sr. Leoncio y cuatro agentes, los cuales sorprendieron en la portería de la citada casa á dos sujetos que estaban practicando un escalo para penetrar en una carnicería inmediata, por la cual pensaban llegar, según manifestaron después, á una tienda de ultramarinos que linda con ésta.

A los ladrones les fueron ocupadas varias ganzúas, con las que penetraron en la casa y en la portería, limas, palanquetas, una internal y otros útiles.

Después de formar el correspondiente atestado, la delegación puso á los detenidos á disposición del juez de guardia.

Muerto por un carro.

Ayer tarde ha sido atropellado por un carro en el paseo Imperial, entre el puente de Segovia y el de Toledo, un individuo, que resultó muerto en el acto.

A última hora se dirigía el juzgado al lugar de la ocurrencia.

Dos heridos.

Esta madrugada fué agredido por dos sujetos, en la calle de la Palma, un individuo de oficio carpintero, llamado Francisco Martínez, quien resultó con heridas graves en la cabeza y en el muslo izquierdo.

Después de asistido en la casa de socorro de la Universidad, ingresó en el hospital de la Princesa.

Pocos momentos después, y por sospechas de que pudiera ser uno de los agresores, fué detenido un individuo conocido por Balbeiro y de oficio panadero.

—También en las primeras horas de esta madrugada y encontrándose en la calle del Barquillo, fué herido por unos sujetos desconocidos el bombero Ramón Rubio.

Conducido á la casa de socorro, se le apreció una herida en la tetilla izquierda, que le fué curada. Según declaración que prestó el lesionado, le fué inferida con una faca.

Los agresores se dieron á la fuga.

Por una deuda.

En la calle del Barquillo se suscitó esta mañana una cuestión entre Carlos Muñoz, Carlos Jaime Jover y Manuel Quintana, por haber éste último reclamado una deuda al primero de los individuos mencionados.

Como de las palabras pasaron á los hechos, Carlos Jaime Jover trató de mediar en la cuestión, resultando con la fractura del dedo pulgar de la mano izquierda, que se la causó Quintana.

Este último compareció ante el juez de guardia, quedando detenido en la Casa de Canónigos.

VACANTES.

La plaza de médico de la sociedad de socorros mutuos La Estrella Artística, de Bilbao.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de dicha sociedad hasta el 31 de los corrientes.

—La de médico titular de Pego, con el sueldo de 500 pesetas anuales.

—La íd. íd. de Tragada (Lugo) con 995 pesetas.

Se admiten solicitudes por treinta días.

—La capellanía de la iglesia del Hospital general de la Purísima Concepción de Medina del Campo, con la dotación de 800 pesetas anuales, y 80 pesetas también anuales, para el cumplimiento de misas los días festivos.

Justa fama es la que goza la antigua casa editorial Bailly-Bailliere é hijos por los grandes éxitos que desde hace muchísimos años obtiene con las múltiples obras que ha dado á luz; pero si así no fuera, bastaría para asegurársela los *Calendarios americanos* ó *exfoliadores* que todos los años edita. Los puestos á la venta para 1898 bien puede decirse son los mejores que hasta hoy se han visto, tanto por los elegantes y preciosos cromos en los que los *blocs* ó *tacos* van pegados, procedentes de las más renombradas cromolitografías de Europa, como por los datos y curiosidades que en sus folios se encuentran.

Estos almanaques son los únicos que, además de una colección escogida de charadas, cuentos, epigramas, anécdotas y demás pasatiempos, contiene recetas culinarias, notas de higiene, de caza, de jardinería y de horticultura, por lo que puede llamárseles calendarios del jardinero, del cazador, de la cocinera, etc.

En los llamados de mesa tienen tambien un surtido caprichoso. Seguramente ningún *boudoir* carece de una de esas monerais llamadas calendarios *Infantiles* y *Calibrios*.

Con el título *Familia y Sociedad* acaba de publicar nuestro distinguido amigo el doctor D. Lesmes Sánchez de Castro un precioso libro de estudios higiénicos y morales, que seguramente ha de ser leído en todas partes con interés y juzgado por la crítica de un modo muy favorable para su autor.

Este que en varias ocasiones ha honrado las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con excelentes artículos sobre materias de medicina y de moral, ha sabido concretar en pequeño volúmen y de una manera muy sistemática y acertada cuanto sobre la higiene del hogar doméstico y la de la sociedad conviene saber á las personas que quieran vivir cristianamente.

Felicitamos al Dr. Sánchez de Castro por su notable obra, la cual recomendamos á nuestros lectores.

Hemos recibido dos ejemplares de la *Guía para los Ayuntamientos y agentes repartidores de las cédulas*, que los distinguidos funcionarios del cuerpo de estadística, D. Miguel de Miguel y D. Carlos Miranda, han tenido la amabilidad de remitirnos.

La mencionada *Guía* es digna de sus autores y de gran utilidad para cuantas personas hayan de intervenir en las operaciones del empadronamieto general que se ha de verificar el 31 de los corrientes.

Se vende al precio de una peseta en el Instituto Geográfico y Estadístico, negociado del censo.

El alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, dispuso que de su bolsillo particular fueran anoche obsequiados con una cena extraordinaria los pobres que se recogen en el Depósito de mendigos y Asilos de la noche.

Gracias á ello, los asilados pasaron muy agradablemente la Nochebuena.

El billete número 21.897, agraciado con el cuarto premio en el sorteo de la lotería de Navidad, fué pedido á Madrid, desde Alicante, el 2 de agosto por D. Mariano Javaloyes, diputado provincial y administrador del barón de Mayals, con motivo de una fiesta de familia celebrada en dicho día.

Las cifras del número corresponden á las de la fecha del acontecimiento que se celebraba, como puede verse descomponiéndolas en 2 y en 1897, correspondientes al mencionado día y al número del corriente año.

El Sr. Javaloyes dió una participación de dos décimos al barón de Mayals, y repartió otras cantidades entre los amigos y servidumbre de la casa, reservándose el cinco décimos.

A COBRAR.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 27 del corriente al 8 de enero próximo, de una y media á cuatro y media de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de julio, agosto y setiembre últimos, á las clases pasivas de las islas Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, deduciéndose por quebranto de giro 46 por 100 equivalente á un descuento de 11,507 por 100 sobre el haber líquido.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

La congregación de Actores de Nuestra Señora de la Novena, ha adquirido é instalado este año en su capilla de la parroquia de San Sebastián, un magnífico Nacimiento de grandes dimensiones, que seguramente ha de llamar la atención del público.

Se prepara también una solemne función religiosa para estos días.

El último número de la importante revista financiera y política *El Crédito Español*, es tan interesante como los anteriores, y contiene el siguiente sumario:

La suscripción y la marina.—Extranjero: Nuevas fábricas de azucar; el nuevo gobernador del Banco de Francia; muerte de Alfonso Daudet.—Las compañías de seguros en España (continuación).—Balance del Banco de España.—Bancos de Europa.—Bolsa de Madrid.—Impresiones bursátiles.—Estaciones enotécnicas de España en Londres y en Cette.—Sección de noticias: Prórroga de las obligaciones del Tesoro; explotación del ferrocarril de Villena á Alcoy y Yecla; los viñedos en Aragón; Congreso cooperativo español; ingreso de los ferrocarriles; recaudación de las aduanas de Ultramar; compañía Arrendataria de Tabacos; interés que produce el dinero; precios de los productos agrícolas españoles en las plazas de Cette y Marsella.—Banco de España.—Banco Hispano-Colonial.—Banco Hipotecario de España.—Anuncios.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 25 en Madrid ha sido nuboso con amagos de lluvia.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 4'6 grados; á las doce del día 9'9, y á las cuatro de la tarde 7.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 10'8 la *mínima*, de 2'2.

El barómetro marca hoy 718; buen tiempo.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

Continúa enferma de alguna gravedad la Sra. D.ª Amparo Canalejas de Suarez Inclán, hermana de nuestro querido amigo el ilustre ex ministro liberal.

Hacemos votos por su restablecimiento.

A consecuencia de las últimas lluvias, el río Ebro ha experimentado una notable crecida.

Por ser el extreñimiento una complicacion muy frecuente en todos los individuos que padecen de afecciones crónicas y particularmente en los diabéticos, sus efectos tóxicos se van agregando á las perturbaciones ya existentes. En presencia de tan delicadas circunstancias conviene desahogar sin esfuerzos un organismo decaido, recetándose las píldoras de *Cascarine Leprince*, las únicas que permiten limitar rigorosamente el efecto medicamentoso necesario.

Esta tarde han sido obsequiados los niños de la escuela municipal de la calle de la Princesa, con la merienda que anualmente los envía S. M. la reina, y ayer tarde se les dió turrón y juguetes, que mandó S. A. R. la infanta doña Isabel.

NOVILLOS

Tuvimos primero dos moruchos embolados que repartieron porrazos mayúsculos á los jóvenes temerarios que, impulsados por su afición, *piensan* dedicarse al arriesgado arte del toreo.

Todos dieron palpables pruebas de que no sirven para nada.

Después hubo también su poquito de pantomima, la del *Doctor y el enfermo*, que resultó, como siempre, monumental camama, y de la que no hubiera dicho palabra pero, aunque no sea más que por humanidad, conviene que el gobernador tome cartas en el asunto y no vuelva á consentir tamaña salvajada, cual fué la última parte de tan estúpida diversión.

El torete fué picado en caballos de mimbre y banderilleado en cestos. Los encargados de tal faena eran dos ancianos, uno de los cuales, empujado por los monos sabios, cayó, sin poderse mover, ante el morucho, que al ver el bulto, arremetió contra él, magullándole horrorosamente la cabeza único blanco que presentaba el pobre viejo pues el resto del cuerpo estaba cubierto por el cesto.

No sólo fueron los monos autores de tan inhumana broma, sino que al llevar al herido á la enfermería hiciéronlo zarandeándole y arrastrándole de tal modo, que el público, indignadísimo, y con justa razón protestó, y mal lo hubieran pasado aquellos cuatro monos, si no se ocultan más que deprisa.

La parte formal estaba compuesta de cuatro toros de Udaeta, que cumplieron dada la estación en que estamos; tampoco estaban mal de trapío; el más fino fué el primero y el más grande el último.

Mataron entre todos cinco pencos.

Los matadores, Félix Velasco y Regaterín demostraron valentía toreando de muleta, solicitud en los quites y deseos de agradar. Si perseveran, quizás *lleguen*; pero les falta todavía mucho para ello.

El Regaterín tiene más habilidad toreando y aguanta con gran valentía á sus enemigos. Puso un par de banderillas magnífico al cuarto y último toro.

De los picadores se distinguió tan sólo Melones, por su mucha voluntad y buen arte.

De los banderilleros ninguno, pues aunque hubo quien prendió un buen par, fué por casualidad.

Bregaron con acierto Zurini y Jeromo.

La entrada muy mala, casi nadie; la tarde fresca y la presidencia acertada.

P.

TEATRO REAL

Beneficio de la Asociación de la Prensa.

Brillantísima por todos conceptos ha estado esta tarde en el teatro Real la función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El teatro literalmente lleno. En cada palco veinte personas. En los huecos de las puertas que dan acceso á la sala, multitud de personas ansiosas de oir, ya que no alcanzasen á ver la escena. En el palco de los ministros estaban casi todos los consejeros de la corona.

En el palco regio toda la familia real y los duques de Calabria.

La sala ofrecía un golpe de vista deslumbrador.

Comenzó la fiesta por el cuarto acto de *Amleto*, en donde la señora Engle hizo primores de ejecución, siendo festejada con nutridos aplausos.

El cuerpo coreográfico también fué aplaudido, así como el maestro Urrutia, que dirigió esta parte del programa.

La curiosidad era grande por oir *La verbena de la Paloma*, que dirigió su autor, el insigne Bretón. Fué éste saludado al sentarse en el sillón con una salva de aplausos. Se repitió el coro del *Mantón de la China*, que resultó hermosísimo por el número de voces que le cantaron y lo bien ensayado del conjunto.

Baldelli interpretó con mucha gracia el tipo del boticario, haciendo reir grandemente al auditorio, que le aplaudió con entusiasmo, haciéndole repetir la canción que dijo como sólo él sabe hacerlo.

En el duo de Julián y la señá Rita, la Sra. Gardeta estuvo sublime, recibiendo una ovación, así como el Sr. Blanchart. Se tuvo que repetir.

También se repitió el número *¿Dónde vas con mantón de Manila?* cantado admirablemente por la Srta. Fons y Blanchart.

La Srta. Oliva, muy bien en su gracioso papel.

Contribuyeron al buen desempeño de la obra las Sras. Salvador, Gasull, Manzilla y Santiago, y los Sres. Tanci, García Prieto Verdaguer, Ponsini, Mendizábal, Fernández, R. Madrid y Gabarrón.

Al terminar la representación fueron llamados á escena autores y autores.

***

A la hora de cerrar esta edición termina la representación de la zarzuela *Cádiz*, que era la última obra del programa.

Se han repetido varios números de la inspirada música de Chueca y Valverde, habiéndose repetido en medio de una ovación delirante la marcha de *Cádiz*. Se han dado vivas á SS. MM., á España y al ejército español.

La marcha real se ha tocado dos veces en medio de unánimes y calurosos aplausos.

R. G.

MOVIMIENTO POLITICO

Esta tarde se ha dicho que hay pendiente una cuestión de honor entre una distinguida persona del partido liberal y el director de un periódico conservador.

***

Con ocasión de las fiestas de estos días, el Sr. Sagasta no ha asistido hoy, ni tampoco irá mañana, á su despacho oficial, dedicándose al descanso en el seno del hogar, en cuanto lo permiten los asuntos de gobierno.

***

Según telegrafían de la Habana, han comenzado á moler en aquella provincia los ingenios Becerra y Flora; los de Santa Gertrudis, San Vicente Elejalde, San Rafael, Rosas y Limones, de Matanzas, y Andreita, Hormiguero, San Agustín y otros, de la de Santa Clara.

***

Aunque en los círculos políticos, poco frecuentados por cierto esta tarde, ha corrido el rumor de haberse recibido un nuevo telegrama oficial de Filipinas, que se leería en la función que al cerrar este número celebra la Asociación de la Prensa en el teatro Real, en un centro autorizado se nos ha dicho que el gobierno no tenía nuevas noticias de Manila, esperándolas, sin embargo, de un momento á otro.

A última hora nos manifiesta una persona, al parecer enterada, que el general Primo de Rivera ha telegrafiado diciendo que comenzaban á llegar á Manila noticias de estar verificándose las presentaciones, si bien no tan en gran número como se había anunciado, por efecto de la lluvia torrencial que cae en los alrededores del campamento de Aguinaldo y de San Miguel de Mayumo.

Esto no tiene nada de particular, pues con semejantes lluvias se desbordan los ríos y se encharcan los campos, en términos tales, que se hace punto menos que imposible atravesar por ellos.

FÁBRICA DE PAPEL

Se arrienda o vende una con fuerza hidráulica, vía férrea hasta la misma fábrica, tres máquinas continuas, y completa de toda la maquinaria necesaria, propia para hacer 6.000 kilos de papel cada veinticuatro horas, de impresión blancos ó papeles de paja y esparto.

Se advierte que está situada en un país donde hay toda la paja y esparto que se necesite al precio de 2 pesetas 50 céntimos los 100 kilos, puestos en la misma fábrica.

Para más detalles, dirigirse á D. Francisco García, Contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2009 Ministerio de Cultura

Doña Beatriz, madre de D. Carlos, ha abandonado el convento de Graben, donde llevaba veintiséis años, para trasladarse á otro en Gorizia. Parece que la venerable señora tenía miedo de atraer al convento con su presencia las iras de los socialistas y de los estudiantes.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

El Ferrol.—Ya no va á aquella población la compañía del género chico que se había anunciado.

La empresa del teatro cerró el contrato con la que dirige el barítono D. Vicente Bueso.

El *debut* tendrá lugar del 9 al 11 de enero, abriéndose un abono de quince funciones.

Granada.—La prensa local dedica grandes elogios á la compañía dramática que actúa en el teatro Principal.

El Sr. Fuentes y la señorita Santoncha salen á ovación por noche.

Málaga.—Se ha estrenado con extraordinario éxito en el teatro Cervantes la zarzuela *Los camarones*.

Valladolid. Se estrenó en el teatro Zorrilla *La viejecita*, con éxito grandísimo, que la prensa local califica del éxito de la temporada, dedicando al maestro Caballero frases de sincera admiración, y felicitándose de que ni la edad ni los achaques hayan hecho perder al insigne compositor su inspiración ni su frescura.

La interpretación fué excelente por parte de las señoritas Pastor y Alvarez y los Sres. Miguel, Gil, Muñoz, Viñas y Posac.

CHARADA

Todo es nombre de varón,
con sílaba *prima* sólo,
y ha de ser hombre muy bolo
quien no encuentre solución
á la *prima* referida,
que, si se escribe al revés,
resulta un nombre, que es
cierta planta conocida.

—

Solución á la anterior: PAULA.

Espectáculos para el día 26

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 30 de abono.—T. 2.º—Orfeo.

ESPAÑOL.—4 1/2.—El regimiento de Lupión.—Pancho y mendrugo.
8 1/2.—El regimiento de Lupión.—Pancho y Mendrugo.

PRINCESA.—4 1/2—El escondrijo.—Comediantes y toreros.
8 1/2.—T. 2.º—¿Infiel?—Comediantes y toreros.

PARISH.—4 1/2.—La bruja.
9.—F. 85 de abono, 25 de la 3.ª serie.—T. impar.—Marta.

ZARZUELA.—4 1/4.—Los camarones.—El angel caido.—Llamada y tropa.
8 1/2.—La viejecita.—Cuadros disolventes.—Llamada y tropa.—Los Puritanos.

LARA.—4 1/2.—La enredadera.—Las travesuras de Fígaro.—(Segundo acto de la misma).—(Baile).—Oratoria fin de siglo.
8 1/2.—F. 10 de abono.—T. 1.º par.—Tocino del cielo.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.)—(Baile).—El crimen de las Vistillas.

COMEDIA.—4 1/2.—Las españolas.—La niña de Villagorda.—Las mujeres.
8 1/2.—F. 73 de abono.—El guardia de Corps.—Las españolas.—La niña de Villagorda.—La piel del diabio.

APOLO.—4 1/2.—El idiota ó la venganza de un bandido.
8 1/2.—La revoltosa.—El primer reserva.—Los golfos.—La revoltosa.

CÓMICO.—4 1/2.—Los dulces de la boda.—La reja.
8 1/2.—T. 3.º impar.—Las mantecadas.—Isidoro Pérez.—La reja.—Diciembre 23.

ESLAVA.—4 1/2—Viento en popa.—El gallito del pueblo.—Las escopetas.—Los rancheros.
8 1/2.—Las escopetas.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.—Historia natural.

PRÍNCIPE ALFONSO.—4.—Roja y gualda.—Urganda la desconocida.—(Rifa. Obsequio de tres magníficos juguetes).

NOVEDADES.—4 1/2.—La taberna.
8 1/2.—Roger Laroque.

ROMEA.—4 1/2.—Los coraceros.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—Juegos de salón.—Agencia universal.
8 1/2.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—Madrid, castillo famoso.—La gente del pueblo.—Juegos de salón.

MODERNO.—4 1/2.—La profecía cumplida, auto al nacimiento del Niño Dios.
8 1/2.—La profecía cumplida, auto al nacimiento del Niño Dios.

LOS MUERTOS DE LA PATRIARCAL

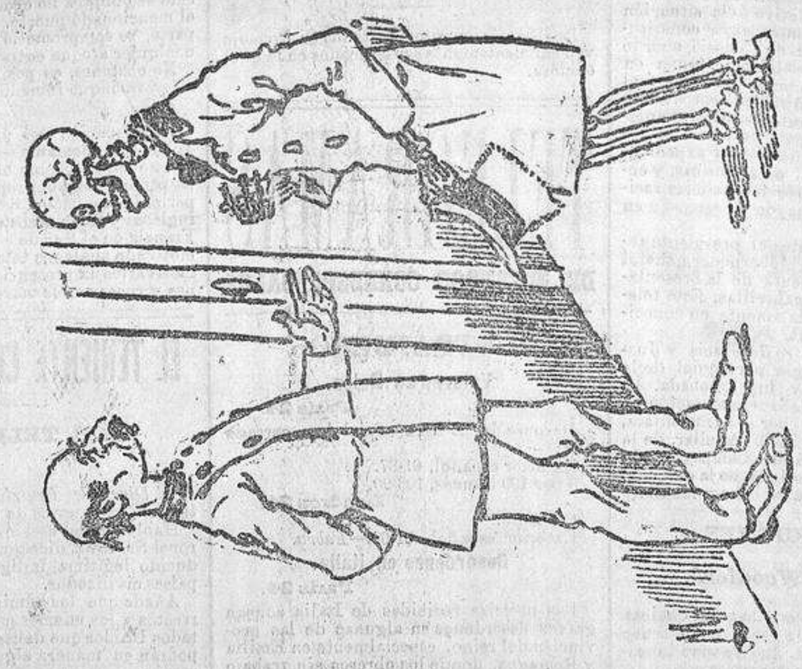

¿Está el señor gobernador?
—Sí, señor; pero ahora no se le puede ver.
—Bueno; pues dígale que ha estado aquí un difunto de la Patriarcal á rogarle, por lo que más quiera, en nombre de mis compañeros, que ordene la reedificación de nuestras viviendas, porque estamos durmiendo al raso, y con estos fríos se nos hielan los huesos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE

BOLETIN religioso del día 26.

Santos del día 26 de diciembre.—San Esteban proto mártir; San Zósimo, Papa; San Dionisio, idem; San Marino, mártir; santos Zenón y Arquelao, obispos y San Teodoro.

Sol sale á las 7'25; se pone á las 4'36.

Cultos para el día 26.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, á las diez misa de pastorela y á las cuatro ejercicios, predicando el señor Calero, después preces, reserva y adoración.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpétuo.

En la Catedral: á las nueve y media Horas canónicas y misa mayor.

En la Real Capilla misa de Pastorela á las once y será orador el señor Candela.

En San Antonio de los Alemanes y en las Niñas de Leganés y otros templos, misa de pastorela.

En las parroquias ídem ídem á las diez.

En Santa María empieza solemne octava al Niño Jesús, orador el Sr. Martínez Balsalebre.

En la iglesia Pontificia sigue la novena al Niño Jesús, siendo orador por la tarde el Sr. Anaya.

En San Ginés, id. id. á Nuestra Señora de los Remedios, orador el P. Pompilio Díaz.

En San José fiesta al Niño Jesús y predicará el padre Cadenas.

En el Caballero de Gracia ejercicios.

En el Carmen, por la V. O. T., orador D. Francisco Martínez López.

En San Martín, por la congregación de la Divina Pastora, el párroco.

En los Servitas, D. Vicente Marín.

En el Asilo de la Santísima Trinidad el Sr. Estecha.

En la Catedral los menguáles de la archicofradía del Corazón de María, predicando D. Quintín Gonzalez.

En el Perpetuo Socorro, un padre redentorista.

En Santa Bárbara, el párroco.

En las monjas Servitas empieza novena á San Juan Evangelista.

La misa y oficio son de San Estéban.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago

—

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición terminando con un cántico á la Virgen.

—

El domingo 26, se celebrarán solemnes cultos de desagravio á S. D. M.; en la iglesia parroquial de Santa Bárbara; en reparación de la ofensa inferida á nuestra bendita Fé; con la erección de una nueva iglesia protestante en la calle de Santa Engracia.

La Hermandad de la Oración Nacional, para pedir la Unidad de la santa Fé católica, se reunirá en capítulo extraordinario.

Por la mañana á las ocho, será la comunión general. Por la tarde á las cuatro se expondrá á S. D. M. seguirá el rosario, sermón á cargo del Sr. Dr. D. Andrés Revilla; luego se cantará el trisagio, terminando con las letanías y rogativas durante la solemne procesión.

—

Solemne novenario.—Anoche dió principio el que la real y primitiva congregación establecida en la parroquia de San Ginés dedica á su excelsa titular María Santísima, bajo el simpático y altamente significativo título de Nuestra Señora de los Remedios. El elocuente orador sagrado, R. P. Pompilio Díaz, de las Escuelas Pías, no obstante habérsele encomendado ayer mismo la predicación dedicho novenario, pronunció un notable sermón, señalando el origen de las enfermedades espirituales y de las corpóreas, cuyas semejanzas se propone tratar en las noches sucesivas, señalando al propio tiempo los eficacísimos remedios que la Santísima Virgen dispensa á los que con verdadera devoción y fe acuden á ella. Dada la oportunidad del plan propuesto y atendidas también las circunstancias porque atraviesa nuestra amada patria, los muchos males que la agobian y los remedios de que se ve necesitada, no dudamos que cada noche ha de ser mayor la concurrencia que, tomando parte en dicho novenario, asistirá á la iglesia de San Ginés á implorar la protección de la Santísima Virgen de los Remedios.

—

La real archicofradía de la Santísima Virgen de las Mercedes de Juan de Alarcón celebra el día 26 del corriente la función de cuarto domingo de mes con misa cantada á las diez y después procesión, con la sagrada imagen, para ganar las indulgencias concedidas á este acto.

Se suplica la puntual asistencia.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 26 de diciembre.

Parada: Saboya y Cuenca.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Juan Sampedro.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Lusitania don Federico Reinoso.

Guardia del Real Palacio: Cuenca, primera sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Zaragoza, don Guillermo Laine.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Ernesto Peralta.

Visita de hospital: Lusitania, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Cuenca.

¡ESTOMAGO ARTIFICIAL! ó **POLVOS** del **doctor KUNTZ** es un preparado incomparable para la cura de todas las dolencias del **estómago é intestinos**, por antiguas que sean. Los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura, etcétera, etc., así que diarreas ó estreñimiento, desaparecen á la primera dosis. Exito seguro. Caja, **7,50**; media caja, **4** pesetas, en farmacias y **Madrid**, Arenal, 2; **Barcelona**, Rambla Flores, 4; **Habana**, Satrá; **Manila**, Zobel y Meyer y C.ª; **Lisboa**, Acevedo; **México**, Levi y C.ª; **Caracas**, Moza, y en las farmacias y droguerías bien surtidas.
Pídanse folletos.

✝

EL SEÑOR

D. ANTONIO GONZÁLEZ LARA

ha fallecido el día 24 de diciembre de 1897, á los 33 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Guadalupe Ocaña; hijas Francisca, Jesusa y Valentín, madre doña María, hermana doña Concepción, madre política doña Julia de la Solana, hermano político D. Manuel Ocaña, tíos doña Bernabea y D. Cándido Lara, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, á las tres de la tarde, desde el depósito judicial al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

Sabañones. Curación asegurada y rápida, con la **TINTURA BOUSEDOC.** Precio una peseta en todas las boticas. Por mayor, M. García, **Madrid.**

DOLORES reumáticos, nerviosos, y todos en general, se curan en el acto con la **Neuralgina** *de Bousedoc.* Precio, una peseta en todas las boticas Por mayor, M. García. Madrid.

TOS Desaparece radicalmente con el uso de las **Pastillas de Arcachón** en catarros comunes ó crónicos, tos ferina, irritación de garganta y asma.—Venta en farmacias y droguerías.—Depósitos: Gayoso, Arenal núm. 2. farmacia. Melchor García. Madrid.

CAJAS DE CARTON para envases y de lujo para bodas y bautizos. Precios de fábrica. **Veneras, 6, sótano.**

SE VENDE CLARENS BARATO. **Don Martín, 40, cochera.**

Retratos 3 por 75 céntimos. — Desde este precio hasta lo más superior. **Fuertes, fotóg.º Tetuán, 20.**

Derribo Véndense los materiales de la casa núm. 72 de la calle Jacometrezo: carpintería, teja y baldosín.

ALMONEDA TODA LA CASA, Armario luna 70 pesetas; chinero con mármol 75 pesetas; mesa cuadrada 20 ptas. Hortaleza, 9, pral.

Dr. Morales 30 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. **Carretas, 39, principal.**

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

SE VENDE CASA SITA EN la Prosperidad, 7.000 ptas. Renta 10 por 100. R. Campoamor, 21, portería.

PARA VACAS COCHES O cosa parecida se alquila gran local con cuadra, 80 metros largo, en lo más alto de la calle de Don Ramón de la Cruz. Razón, **Carretas, 43, Hules.**

OPOSITORES al cuerpo de abogados del Estado *El Lucidarium*, 640 páginas. Pesetas 12, principales librerías.

ENCAJERAS BELGAS OFRECEN Saya; Institutriz parisien posee alemán y música. Alcalá, 6.

NODRIZA RECIEN PARIDA PARa su casa. Razón, Don Martín núm. 12, Ultramarinos.

MENSAJES EN MADRID: PAQueterías á provincias, etc., etc., etcétera. **Al Rayo.** Montera, 35.

INTERESANTE D. Rafael Montero, cura propio de Hérmedes de Cerrato (estación de Magaz), prepara con esmero á los aspirantes de ambos sexos al claustro en todos los conocimientos necesarios *ad hoc.*

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alcoba. Hortaleza, 61, 1.º izq.ª

ALMONEDA Gabinetes á 50 ptas. Armarios de luna 65; mecedoras á 12 pur; sillas comedor, 2'75. Haz piano. Paz, 15, 1.º

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

DINERO Esta antigua casa paga más que ninguna otra las alhajas y papeletas del Monte.—**6, CLAVEL, 6.**

EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Gran surtido en salonciros, despachos, gabinetes, etcétera.—**ATOCHA, 49.**

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras; precios económicos.—MAYOR, 78: entrada, LUZON, 4, bajo izquierda.

LOS SRES. ANUNCIANTES que deseen hacer propaganda en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, deben pedir Tarifas á la **AGENCIA CORTES** que ofrece combinaciones de publicidad verdaderamente extraordinarias.

Se admiten esquelas de funeral 23, DESENGAÑO, 23

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS
REGALOS DE OCASION PARA ESTOS DIAS
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE EN ESPAÑA. TODO MADRID LO SABE
Calle del Carmen, 29, entresuelo.
Queremos demostrar una vez más al público que esta casa ofrece grandes ventajas en toda clase de artículos por los precios tan ventajosos que en ésta se encuentran.
Por 2 pesetas un corte vestido de franela inglesa.
Por 15 reales un corte de blusa de seda, preciosos colores.
Por 5 pesetas un corte de traje de lana inglesa.
Por 5 pesetas un bonito y elegante corte de blusa de terciopelo.
Por 90 céntimos 6 pañuelos de seda; por 10 reales un velo.
Por 6 reales 3 pañuelos de seda; por 10 reales un velo.
Toalla de encaje; por 14 reales una falda de paño.
Por 18 reales un bonito y caprichoso corte de capa para señora.
Por 8 pesetas un caprichoso corte de vestido de lana y seda.
Por 15 pesetas una capa para caballero; por 11 reales un corte de pantalón; por 7 pesetas un buen traje de paño; por 14 reales un equipo de ropa blanca: chambra, camisa y enagua; por 3 reales una chambra bordada; por una peseta una camisa bordada, y un sin número de artículos medio de balde. Es ocasión. A comprar barato, que es la casa modelo en Madrid.
Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo
PORRAS Y ALBIAL

ACADEMIA DE SANTIAGO
Preparatoria para el ingreso en las militares, dirigida por jefes del cuerpo de E. M. del Ejército.
El profesorado de esta Academia no se halla comprendido en las excepciones que marca la última disposición oficial. A los alumnos de nuevo ingreso se les explicará una clase especial hasta que se coloquen á la altura de los que asisten á las generales, y no tendrán vacaciones durante las próximas fiestas. Pídanse reglamentos en la Dirección, **Gravina, 11,** ó en la Academia, **Gravina, 9.**

PREPARACION MILITAR
ACADEMIA DE D. JUAN PARDO
Nuevo curso en 1.º de enero. Cervantes, 16, 2.º, Madrid.

REGALOS ÚTILES
PARA AÑO NUEVO
LA JOUVENCE
14, Montera, 14, Madrid.
Especialidad en corsés á la medida; faldas, camisas, pantalones, cuellos fantasía y alta novedad de París.

LA ULTIMA MODA
Publica en el número 521 (26 de diciembre) 55 modelos de trajes, adornos y accesorio de gran novedad. Reparte además: con la **1.ª edición:** una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar y un pliego de novela; con la **2.ª edición** la hoja de dibujos y un patrón cortado de esclavina con capucha; y con la **edición completa** la hoja de patrones, la hoja de dibujos, un Figurín acuarela, el patron cortado y el pliego de novela.—Precio del número, con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición, **25** cénts.—Edición completa, **40** cénts. Trimestre (13 números), 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas.; edición completa, 5 ptas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

EL GRAN OBRADOR DE MODAS
DE LA
CALLE DE BAILÉN, 15, ENTRESUELO
SE HA TRASLADADO Á LA
CUESTA DE STO. DOMINGO, 6 Y 8, 2.º DCHA.
donde encontrarán las señoras que nos honren con su confianza, gusto y perfección en las prendas para vestir, con economía y prontitud.
Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora.
Se enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños.
Se venden patrones.
CUESTA DE STO. DOMINGO 6 Y 8, 2º. DCHA.

TONICO-GENITALES DEL Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 26 años de éxitos y con el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo.
DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA
para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR.º GRANADA 5, MADRID

MEDICAMENTOS POPULARES
Seguros, rápidos y cómodos.
Lentículas laxantes de Gustavo.—No hay *extreñimiento de vientre* que resista á dos ó tres, tomadas al acostarse, sobre todo alternadas con el *Sedlitz de Gustavo.*
Lentículas de longevidad de Gustavo.—Tomadas dos al acostarse, regularizan los sistemas, sostienen y reaniman las fuerzas y prolongan la vida.
Lentículas ginéfilas de Gustavo.—*Regularizan la menstruación* tomando cinco por la mañana y cinco por la tarde, tres días antes de la aparición presumible de las reglas.
Lentículas antiespasmódicas de Gustavo.—Indicadas en el *asma, ahogos, espasmos, tos nerviosa* y *ferina*, y como preventivo del *mareo*, una á seis en el día.
Lentículas antibaciliares de Gustavo.—Compuestas de *antisépticos* y *reconstituyentes.* Contra la *tisis* y la *predisposición* á ella, dos por la mañana y dos por la tarde.
Lentículas tónicoiodadas de Gustavo.—Contra el *linfatismo, escrofulismo, infartos ganglionares, anemia*, una á tres en cada comida.
Lentículas tridigestivas A y B de Gustavo.—FACILITAN LA DIGESTION. Tómense tres á cinco en cada comida de las tridigestivas A ó una á tres de las B.
Lentículas antiflatulentas de Gustavo.—Contra la *dispepsia flatulenta* de gases inodoros, dos ó tres antes de la comida. Es un *tónico del estómago.*
Lentículas vermífugas de Gustavo.—MATAN LAS LOMBRICES. Bastan tres dosis de tres lentículas juntas cada quince minutos, ó sea nueve al día.
Glifosfato granulado de Gustavo, en frascos.—Es el alimento y el más poderoso tónico del sistema nervioso. Contiene los cuatro fosfatos indispensables á la nutrición de los tejidos. Contra la *neurastenia, debilidad ó perturbación nerviosa, locura, histerismo, anemia, clorosis y tuberculosis.* Una cucharadita antes de cada comida.
Sedlitz de Gustavo, en frascos.—Es el **mejor purgante refrescante,** regulariza el vientre, excita el apetito, despeja la cabeza, purifica la sangre, destruye los malos humores y regulariza todas las funciones: es un verdadero conservador de la salud. Con sólo su uso frecuente se evitan y se curan muchas enfermedades.
Depósito y prospectos: **GAYOSO, Arenal, 2, Madrid.**

CALLICIDA LLUCH *Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas,* Precio **una peseta.** De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. **Depósito en Madrid:** Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.—**Barcelona:** droguería de V. Ferrer, Princesa, 1.—**Al por mayor: San Felipe, 133, San Gervasio (Barcelona).**

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS y de la OBESIDAD
Pídase el folleto (de 100 págs.), que trata de las privilegiadas especialidades de **D. Pedro Ramón,** únicas aprobadas por las reales Academias. Solo puede sufrir y desviarse del verdadero tratamiento de las **hernias (quebraduras)** y de la **obesidad,** llevar vida de pesares ó tener muerte prematura quien no haya leido el folleto Ramón. **Carmen, 38, primero, Barcelona.**

CASA DE SALUD
LA SUGESTIVA
Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las **enfermedades nerviosas y mentales** y de todas las demás. Pensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pídanse reglamentos á la casa ó al Director **Dr. Sánchez Herrero,** calle de Alcalá, 4, 1.º d.ª

DINERO por papeletas del Monte, alhajas, ropas y pianos. Interés módico. **20, Barquillo, 20, ent.º**

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cía, Perfumistas
Proveedores de la Real Casa de España
PARIS - 8, rue Vivienne - PARIS
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Jabon de Kananga el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
NUEVOS EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA EL PAÑUELO
De RIGAUD Y Cía
Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos

IRIS BLANCO	BOUQUET ROYAL
GRACIOSA	LUCRECIA
LILAS DE PERSIA	LUIS XV
CEFIRO ORIENTAL	ROSINA
ASCANIO	VIOLETA BLANCA

JABONES y POLVOS de ARROZ á los mismos olores
Depósito en las principales Perfumerías

✝

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª M.ª DEL CARMEN GÓMEZ DE ARÓSTEGUI
VIUDA DE PÉREZ CABALLERO
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1896
D. E. P.
Sus desconsolados hermanos D. Isidoro Gómez de Aróstegui y D.ª M.ª del Milagro Bigne y González y demás familia, al recordar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican honren su memoria, ofreciendo en sufragio de su alma una oración al Señor.
Todas las misas que el día 27 del corriente mes de diciembre se celebren en la iglesia parroquial de San José y oratorio del Espíritu Santo, de esta corte, y en la real basílica-monasterio y en la iglesia parroquial de San Lorenzo del Escorial, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Valencia, el Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, y los obispos de Sión, León, Jaca, Tenerife y Domiciópolis, tienen concedidas, los dos primeros 100 días, y los demás, respectivamente, 40 días de indulgencias, á todos y cada uno de los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del santo rosario que rezaren, ó cualquier otro acto piadoso que ejecutaren en sufragio de la finada.

✝

EL EXCMO. SEÑOR
D. MANUEL FERNÁNDEZ-DURÁN Y PANDO
MARQUÉS DE PERALES Y DE TOLOSA
FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1886
Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE PAULA BERNALDO DE QUIRÓS Y COLÓN
marquesa de los mismos títulos
EL 14 DE AGOSTO DE 1874.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 26 del actual en la parroquia de San Lorenzo y en las iglesias de Monserrat, Pontificia (antes San Justo) y Escuelas Pías de San Fernando, y el 27 en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
Sus hijos, nietos y biznietos, ruegan á sus amigos hagan la caridad de orar por el eterno descanso de dichos excelentísimos señores.

KEMNISA DEL Dr. BOUSEDOC. Cura en el acto el dolor de muelas, por fuerte que sea. Es lo más económico, porque es lo mejor. Una peseta frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Desconfiar del frasco que no lleve en la envoltura la firma del autor.

PÉRDIDA de una perra de caza, en la noche del 21 del actual; tiene un año, es blanca y cojea de la mano izquierda. Atiende por **LA.** Se gratificará, Infantas, 8, cochera.

DENTADURAS Se reforman y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por difícil que sea. **Nuevo invento.** M. Didillón. Mayor, 25.—**Consulta gratis.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAULT Y Cía
DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias.*

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERONIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y devuelve los restos.
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SE HA PUESTO Á LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

NEURO Calle de las Huertas, 15 MADRID (Consultas: de 3 á 5) excepto los domingos.
Establecimiento especial para el tratamiento de las ENFERMEDADES NERVIOSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA Y REUMATISMO. Electroterapia, hipnoterapia, medicina vibratoria, hiperbiotizaciones, magnetoterapia, rayos X, etc., etc. — Director, **Dr. Alberto Díaz de la Quintana** (especialista en las enfermedades nerviosas).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de enero de 1897.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1897.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilitado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*
Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

2009 Ministerio de Cultura